

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR Y CUATRO NUMERALES UNO, DOS, SEIS Y DIECISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASIMISMO, LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL, EN PRIMERA INSTANCIA CONSEJERA PRESIDENTA, LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); GRACIAS, CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); BUENOS DÍAS, CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**BUEN DÍA SECRETARIO, PRESENTE**); GRACIAS, CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, MUY BUEN DÍA SEÑOR SECRETARIO**); GRACIAS, CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA BUENOS DÍAS, PRESENTE**); BUENOS DÍAS, CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**MUY BUENOS DÍAS SECRETARIO**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LICENCIADO ÓSCAR SALVADOR ESTRADA (**PRESENTE**); GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**BUENOS DÍAS SECRETARIO, BUEN DÍA A TODOS, PRESENTE**); BUEN DÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO (**PRESENTE, BUEN DÍA A TODOS**); BUEN DÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ GARCÍA (**PRESENTE**) REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**BUEN DÍA, PRESENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (**AUSENTE**) CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, CINCO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN CORRESPONDIENTE, A LO CUAL LES PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR DENOS A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, TOMAMOS ASIENTO POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **PUNTO NÚMERO DOS**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **PUNTO NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **PUNTO NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO, NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **PUNTO NÚMERO SIETE**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES VEINTE Y VEINTITRÉS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO OCHO**, INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO NUEVE**, INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN ONCE DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DIEZ**, TERCER INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO ONCE**, PRIMER INFORME CUANTITATIVO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y

CANDIDATOS, CONÓCELES”, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS VEINTICUATRO, EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN EL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO. **PUNTO NÚMERO TRECE**, TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN EL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO. **PUNTO NÚMERO CATORCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNA A LA CONSEJERÍA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA DENTRO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DIECIOCHO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO QUINCE**, PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA EMITIR LA CONVOCATORIA DE CARÁCTER PERMANENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS CAPACITADORAS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DIECISÉIS**, PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNAN A LAS PERSONAS CAPACITADORAS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DIECISIETE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN CME-RRM-R-07/24, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RINCÓN DE ROMOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DIECIOCHO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, A.C.". **PUNTO NÚMERO DIECINUEVE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, A.C.". **PUNTO NÚMERO VEINTE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, A.C.". **PUNTO NÚMERO VEINTIUNO**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO POR FAVOR, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SERÍA ÚNICAMENTE PARA, PRODUCTO DE LOS RAZONAMIENTOS QUE SE VERTÍAN DURANTE LA REUNIÓN PREVIA, SE PONÍA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA RESPECTO DE CAMBIAR EL ORDEN DE DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN FUNCIÓN A DAR DEFINITIVIDAD A LO QUE SERÍA LA DESIGNACIÓN, PARA LO QUE SERÍA LAS FIGURAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PRODUCTO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA, DANDO BASE DE ESA FORMA A LA EMISIÓN DE UNA SEGUNDA O DE LA CONVOCATORIA QUE SE PRETENDE CON CARÁCTER PERMANENTE, CREO QUE ESE SERÍA A MI PUNTO DE VER, EL CAMINO LÓGICO, EN CUMPLIMIENTO A DIFERENTES PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, ADELANTE SECRETARIO EJECUTIVO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

NADA MÁS PARA HACER LA ACLARACIÓN, SE ESTARÍA HACIENDO LAS MODIFICACIONES EN LOS PUNTOS QUINCE Y DIECISÉIS Y SE HACE LA MODIFICACIÓN, EL INTERCAMBIO Y TAMBIÉN SE ESTARÍA HACIENDO ESA MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE ACUERDO, EL CINCUENTA Y TRES PASA A SER CINCUENTA Y CUATRO Y VICEVERSA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LEVANTE POR FAVOR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA QUE ACABO DE DAR LECTURA CON LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA EN LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL VEINTE Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUCIÓN EN EL CASO DE QUE USTED ASÍ ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR SÍRVASE A CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA A LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL VEINTE Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO Y RESOLUCIÓN EN CASO DE QUE ASÍ SE ME INDIQUE, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA DISPENSA A LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN, SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL

DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, LES AGRADEZCO, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-I-P-09/24/4. CG-I-P-9-24 Informe Presidencia Art. 76 CEEA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO, NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR RECIBIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-I-SE-11/24/5. CG-I-SE-11-24 Informe OE abril 24.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, BUENOS DÍAS NUEVAMENTE, BUENO EN LA REVISIÓN DE ESTE INFORME SALTAN, ME SALTAN DIFERENTES DUDAS, PERO BUENO, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO VEINTINUEVE, PUNTO VEINTINUEVE DE ESTE INFORME, TIENE DOS SEÑALAMIENTOS, PRIMER PÁRRAFO EL VEINTINUEVE DICE QUE EN FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, LA PERSONA TITULAR DE SECRETARÍA TÉCNICA RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL POR PARTE DEL LICENCIADO JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ CRUZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE DICHO CONSEJO MUNICIPAL, A FIN DE QUE FUERA CERTIFICADA LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE PUBLICACIONES Y EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DICE, DERIVADO LO ANTERIOR LA SOLICITUD FUE ACORDADA PROCEDENTE Y ATENDIDA A LAS DIECISÉIS TREINTA HORAS, EN EL TERCER PÁRRAFO DE ESTE PUNTO VEINTINUEVE, DICE EN FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, ES DECIR EL MISMO DÍA, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, LA PERSONA TITULAR RECIBIÓ POR PARTE DEL LICENCIADO JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ CRUZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

• • •

PARTIDO POLÍTICO MORENA, IGUAL; Y SEÑALA QUE DICHA SOLICITUD FUE REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEE/OE/041/2024 MISMA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, ESO FUE DOS MINUTOS DESPUÉS DEL ANTERIOR, LUEGO EN EL PUNTO TREINTA, QUE EN MISMA FECHA DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, ES DECIR DOS MINUTOS DESPUÉS DE LA ANTERIOR, LA MISMA SOLICITUD DE QUE FUERA CERTIFICADA LA EXISTENCIA DE USO APARENTE DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE UNA CANDIDATURA Y EN ESTE DICE, DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA SOLICITUD FUE ACORDADA IMPROCEDENTE YA QUE EL SOLICITANTE NO CONTABA CON LA LEGITIMACIÓN Y ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL, O SEA LAS PRIMERAS DOS, LA DE LAS DIECISÉIS TREINTA Y DIECISÉIS TREINTA Y DOS SÍ SON PROCEDENTES, PERO A LAS DIECISÉIS TREINTA Y CUATRO, YA NO, ME RESULTA EXTRAÑO NADA MÁS, TAL VEZ NO TENGA LA ACREDITACIÓN, PERO NO ES POSIBLE QUE EN LA TERCERA SOLICITUD SE DEN CUENTA Y NO EN LA PRIMERA Y SEGUNDA, AUNADO A ESTO, BUENO, TAMBIÉN SE HACE MENCIÓN A DIFERENTES SOLICITUDES SOBRE TODO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA Y EN EL CONSEJO DISTRITAL CERO SIETE CON CABECERA EN JESÚS MARÍA, DE LA EXISTENCIA DE UNA PROPAGANDA EL DÍA SEIS DE ABRIL, CUANDO TODAVÍA NO INICIABAN LAS CAMPAÑAS, SE SOLICITÓ Y SE ATENDIÓ, MÁS ADELANTE, SE PRESENTAN UNOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES, UNAS QUEJAS, POR PARTE DE QUIENES AHORA OSTENTAN LAS CANDIDATURAS DE CANDIDATA DIPUTADA POR EL SÉPTIMO DISTRITO Y POR EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA, EN LOS CUALES SE QUEJAN DE QUE UNA PÁGINA ELECTRÓNICA SUBIÓ LAS IMÁGENES DE ESE ESPECTACULAR, O SEA AHORA A LADRÓN A LADRÓN, AGÁRRENLO DICE LADRÓN, LOS QUE SUBIERON LA PROPAGANDA INDEBIDA UNA SEMANA ANTES, SÁBADO SEIS DE ABRIL, LA CAMPAÑA EMPEZÓ EL QUINCE DE ABRIL, SE QUEJAN Y LE PIDEN A LA OFICIALÍA ELECTORAL QUE DÉ CUENTA DE QUE SÍ EXISTE ESA PÁGINA Y QUE LOS ESTÁ VILIPENDIANDO O ESTÁ HACIENDO MAL USO DE LA PROPAGANDA, CUANDO EL SEIS DE ABRIL A OJOS DE TODO MUNDO, PORQUE HASTA CIRCULARON VIDEOS EN INTERNET, FOTOGRAFÍAS CON PERIÓDICOS DE ESE DÍA, DONDE ESTABA PUESTO UN ESPECTACULAR CON ESAS DOS PERSONAS, CANDIDATOS AHORA, NUEVE DÍAS ANTES DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS, QUE SI SE EQUIVOCÓ LA EMPRESA ENCARGADA DE LOS ESPECTACULARES, NO ES PROBLEMA NUESTRO, NI DE LA PÁGINA, NI DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, ES PROBLEMA DE QUIEN LO CONTRATA, HAY UN PRINCIPIO QUE DICE QUE NADIE PUEDE UTILIZAR EN SU DEFENSA SU PROPIA TORPEZA, SI ELLOS NO DIERON UNA BUENA INSTRUCCIÓN O NO LA DIERON CORRECTAMENTE, NO SE PUEDEN ANDAR QUEJANDO DE QUE ESA PÁGINA DE INTERNET NOS ESTÁ OFENDIENDO O ESTÁ DICIENDO MENTIRAS, NO, FUE A OJOS VISTOS, HAY CERTIFICACIÓN, EL PROBLEMA ES QUE AHORA, ESTAS DOS CANDIDATURAS ESTÁN INTERPONIENDO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES CONTRA ALGUIEN QUE LO ÚNICO QUE HIZO FUE DIFUNDIR UNA INFORMACIÓN, UNA INFORMACIÓN CIERTA Y REAL COMO LO FUE; ESTO NOS PREOCUPA, BUENO, PORQUE DEFINITIVAMENTE MÁS ALLÁ DE ACEPTAR SU PROPIA TORPEZA, AHORA SE OFENDEN Y LO HACEN CONTRA UN TERCERO QUE NO TIENE NADA QUE VER Y LO ÚNICO QUE HACE ES INFORMAR, AHÍ LOS DEFENSORES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN PUES TENDRÍAN QUE SALIR A DECIR ALGO, BUENO, ASÍ DE ESTAS SITUACIONES, NOS PARECE QUE NOS DA BUENA LUZ EL TRABAJO DE LA OFICIALÍA, DE ESTE INFORME QUE NOS DA CUENTA, SIN

• • •

EMBARGO BUENO, ESTE ES EL INFORME DEL MES DE ABRIL, RECURRÍ AL INFORME DEL MES DE MARZO, ESTE INFORME TIENE CREO QUE DIECINUEVE PÁGINAS EL DE MES DE ABRIL, NO, TIENE DIECISÉIS PÁGINAS CON TREINTA Y CUATRO ASUNTOS, EN EL MES DE MARZO FUE OTRO INFORME DE TRES PÁGINAS CON CINCO ASUNTOS INFORMADOS Y QUIERO CONCATENAR LA INFORMACIÓN DE ABRIL CON LA DE MARZO, EN ABRIL, LA OFICIALÍA O LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOLICITA LA OFICIALÍA PARA QUE DÉ CUENTA DE DIFERENTES ASUNTOS, TANTO DE LA IMPRESIÓN DE BOLETAS, COMO DE LOS DEBATES, COMO DE OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÓRGANO, EL CONSEJO, SUS COMISIONES Y ES CORRECTO, PARTE, SIN EMBARGO EN MARZO, NO ES ASÍ Y ESO ME LLAMA LA ATENCIÓN, PORQUE HAY UNOS LINEAMIENTOS QUE ES PARA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, AHORA QUIERO TAMBIÉN ACLARAR QUE EL INFORME DE MARZO FUE HASTA EL DÍA TREINTA, BUENO AL MENOS UN DÍA ANTES, PORQUE EL TREINTA TUVIMOS LA SESIÓN ORDINARIA, NO SE COMPLEMENTÓ TODO EL MES O NO SE INFORMÓ TODO EL MES, SIN EMBARGO EN ESTE LINEAMIENTO, ESTOS LINEAMIENTOS QUE HAGO MENCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EL ARTÍCULO NOVENO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y ACCIONES SOCIALES, DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES, SEÑALA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES, DEBERÁN ENTREGAR AL INSTITUTO LAS REGLAS DE OPERACIÓN, CALENDARIO DE ENTREGA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS A MÁS TARDAR EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ES DECIR FUERA DE LA TEMPORALIDAD DEL INFORME, EL INFORME SE RINDIÓ EL TREINTA, EN EL DÍA, EN EL INFORME DE ABRIL EMPEZAMOS EL DÍA PRIMERO O SEA DESAPARECIÓ EL DÍA TREINTA Y EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO, NO HAY INFORME DE ESE DÍA, NO SE INFORMÓ NADA, BUENO; Y LUEGO DICE ESTE ARTÍCULO NOVENO SEGUNDO PÁRRAFO, MEDIANTE OFICIO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE, YA LE DA LA CALIDAD DE UN ACTO DE AUTORIDAD, ADEMÁS ESTOS LINEAMIENTOS HASTA DONDE YO TENGO ENTENDIDO, NO FUERON IMPUGNADOS EN ESTA PARTE POR LO CUAL ADQUIEREN DEFINITIVIDAD Y FIRMEZA, YA VOY A CONCLUIR LOS PRIMEROS DIEZ MINUTOS QUISIERA AMPLIAR EL TIEMPO PARA PODER CONTEXTUALIZAR ESTO, ENTONCES, LO QUE NO NOS ESTÁN INFORMANDO SI EFECTIVAMENTE EN EL TIEMPO, QUE ES EL TREINTA Y UNO DE MARZO A MÁS TARDAR, SE ENTREGÓ ESTO MEDIANTE LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES, SIGNADOS, FIRMADOS POR QUIÉNES DEBEN DE HACERLO, LA AUTORIDAD RESPONSABLE ASÍ LO SEÑALA ESTE LINEAMIENTO, LUEGO ENTONCES, ENTRE EL DÍA TREINTA DE MARZO NO SE INFORMÓ SI EFECTIVAMENTE YA HABÍAN CUMPLIDO, HOY EN ESTE INFORME DE LA OFICIALÍA TAMPOCO SE INFORMA SI CUMPLIERON EN TIEMPO, VEO QUE EN FORMA, BUENO NO EN FORMA TAMPOCO YA LO REVISÉ Y TAMPOCO EN FORMA, BUENO Y ME VOY A ESTO, PORQUE PRECISAMENTE AL REVISAR LO QUE EN LA PÁGINA DE INTERNET QUE ESTE ARTÍCULO SEÑALA, HABLA DE ENTREGA DE PROGRAMAS AL INSTITUTO, CON LA REGLAS DE OPERACIÓN, EL CALENDARIO DE ENTREGA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS A MÁS TARDAR EL TREINTA Y UNO DE MARZO, CALENDARIO, SI CONCURRIMOS A UN DICCIONARIO SIMPLE, ES DIFERENTE A TEMPORALIDAD, UNA COSA ES CALENDARIO Y OTRA ES TEMPORALIDAD, SEÑALO ESTO PORQUE, ME PERMITO COMENTAR QUE EN EL CASO DE GOBIERNO DEL ESTADO LA ENTREGA DE APOYOS, EL IAJU TIENE TRES INFORMES DE TRES APOYOS GIGANTES

DE TALENTO, GIGANTES AL SERVICIO Y FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD Y DICE FECHAS QUE SE PUBLICARÁN EN LOS MEDIOS OFICIALES DEL INSTITUTO, UNO, MEDIANTE EL REGISTRO DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, SUPONGO QUE LA DIGITAL Y GIGANTES AL SERVICIO SE ENTREGA PUES MEDIANTE EL REGISTRO DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, O NO SABEN ADMINISTRAR, O NO SABEN LO QUE ES ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN O LES ESTÁN JUGANDO EL DEDO EN LA BOCA A LO QUE EL LINEAMIENTO DICE Y QUE ESTE CONSEJO APROBÓ Y NO NADA MÁS EL IAJU, POR EJEMPLO EL DIF ESTATAL, HABLA DE ENTREGA DE APOYOS, APOYOS EMERGENTES, APOYOS ECONÓMICOS, APOYOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES, ABRAZANDO CORAZONES, ETCÉTERA Y DICE CALENDARIO DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO AL MES DE DICIEMBRE, HE AHÍ LA DIFERENCIA ENTRE UNA TEMPORALIDAD QUE ES MES DE ENERO Y EL MES DE DICIEMBRE, NO HABLA DE CALENDARIOS PORQUE ADEMÁS ESTE MISMO ARTÍCULO NOVENO, SEÑALA QUE CUANDO VAYAN A HACER LA ENTREGA DE APOYOS TIENEN QUE PONER AHÍ UNA LONA Y DECIR ESTO PUES UN PROGRAMA SOCIAL, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, LA LEYENDA DE DESARROLLO SOCIAL, BUENO TODO ESO NO SE CUMPLE, PERO QUEDARÍA EN EL AIRE SI FUERA NADA MÁS ASÍ, SIN EMBARGO EL ARTÍCULO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DEL CÓDIGO ELECTORAL SEÑALA QUE SON RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES, ENTREGAR, BUENO NO ENTREGAR LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITA O ENTREGARLA INCOMPLETA, CREO QUE ESTE CONSEJO PODRÍA ACTUAR DE OFICIO, PERO TAMBIÉN A PETICIÓN MI PARTE, PORQUE AHORITA NADA MÁS HICE DOS SEÑALAMIENTOS, GOBIERNO DEL ESTADO, EL AYUNTAMIENTO ESTÁ IGUAL O PEOR Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LO DEMARCO, NO SABEN A QUE, O NO SABEN, O NO QUIEREN HACER LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y QUEREMOS QUE QUEDE MUY CLARO, QUE ESA INFORMACIÓN DEBE DE ENTREGARLA PORQUE CUANDO SE PUBLICARON ESTOS LINEAMIENTOS, NO SE INCONFORMARON, NO INTERPUSIERON NINGÚN MEDIO QUE DIJERA NO ESTAMOS DE ACUERDO, LO ACEPTARON, AHORA NO LO ESTÁN CUMPLIENDO, QUÉ SE NECESITA, PUES PEDIRLE QUE LO CUMPLAN, AHORA MI PREOCUPACIÓN ES SI CUANDO SUBIERON ESTO, NO SE DIERON CUENTA QUIÉNES ERAN LOS ENCARGADOS DE SUBIRLO AL LINK QUE DICE EL ARTÍCULO NOVENO, POR ESO ERA NECESARIO QUE LA OFICIALÍA DIERA CUENTA DE LO QUE LES ENTREGABAN, YA FUERA DIGITAL MÁS EL OFICIO QUE SEÑALA ESTE ARTÍCULO NOVENO. MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

MUCHÍSIMAS GRACIAS, BUENO CONTEXTUALIZANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE ME ESTÁ HACIENDO VERBALMENTE, CONCRETIZANDO, RESPECTO A LA SITUACIÓN EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, RESPECTO DE LAS OFICIALÍAS, DE ACUERDO AL QUE TENGO CONOCIMIENTO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS PUES CADA UNO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y EN PARTICULAR LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, TIENEN ESAS FACULTADES DE OFICIALÍA, LO ÚNICO QUE HACEMOS NOSOTROS AQUÍ EN NUESTRO, EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ES HACER EL REGISTRO DE TODAS

• • •

LAS PETICIONES QUE ESTÁN REALIZANDO, POR ESO YA TENEMOS ALREDEDOR DE ARRIBA DE TREINTA OFICIALÍAS EN EL MES QUE SE ESTÁ PRESENTANDO, EL CONTEXTO QUE ME DA EL SECRETARIO TÉCNICO, ES A DISPOSICIÓN DE ELLOS Y DE HECHO EL DÍA DE AYER RECIBÍA CASI LLEGANDO A MEDIANOCHE, UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN POR PARTE DE SU REPRESENTANTE EN SAN FRANCISCO LOS ROMOS PRECISAMENTE POR ESTA SITUACIÓN, EL CONTEXTO QUE SE DA Y SIN ABARCAR MÁS, ES DE QUE TODAVÍA NO SE ENCONTRABA ACREDITADO A LA PERSONA COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA Y POR LO TANTO NO SE PODÍA DAR PROCEDENTE ESTA SITUACIÓN, AL FINAL DE CUENTAS, REPITO, SE ESTÁ ATENDIENDO A TRAVÉS DE UN MEDIO IMPUGNACIÓN, QUE EL QUE LO VA A RESOLVER EN SU MOMENTO Y DE ACUERDO AL ESCRITO QUE SE PRESENTÓ, SERÍA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, RESPECTO AL DE JESÚS MARÍA, SE HIZO TAMBIÉN, QUIEN LO REALIZÓ LA OFICIALÍA ELECTORAL FUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE JESÚS MARÍA EL MAESTRO VÍCTOR, EN DONDE, EXACTAMENTE, EN DONDE, BUENO, INDEPENDIEMENTE DE CUÁL HAYA SIDO EL RESULTADO, PORQUE TAMBIÉN ES DEFINITIVO QUE ELLOS SON LOS ENCARGADOS DE HACER EL REGISTRO, LO QUE SE HAYA OBTENIDO, PUES ES LO QUE SE ESTABLECIÓ EN LA OFICIALÍA, PERO EN ESTE CASO LA SECRETARÍA EJECUTIVA NO PODEMOS DAR UN CONTEXTO, RESPECTO A SI, A LA CUESTIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN, RESPECTO A, VAMOS, A LA SITUACIÓN EN PARTICULAR, PORQUE LA OFICIALÍA ELECTORAL ES NADA MÁS ATENDER A QUE SE QUEDEN ESTABLECIDOS EN PAPEL ESOS HECHOS, RESPECTO A LO CONTENCIOSO, PUES ESTARÍAMOS EN EL PROCEDIMIENTO SI ES QUE SE HUBO UNA PRESENTACIÓN DE UN MEDIO DE QUEJA O DENUNCIA; Y AL FINAL TAMBIÉN EL TRIBUNAL ELECTORAL ES EL QUE VA A DETERMINAR, VALORARÁ ESTA SITUACIÓN, QUE SI ES UNA CUESTIÓN DE COMO USTED SEÑALABA, DE QUE, SI ES VERDADERO FALSO O LAS CUESTIONES DE OPINIÓN, PUES SON AJENAS A ESTE INSTITUTO PORQUE NOSOTROS NO PODEMOS VALORARLO, Y POR ÚLTIMO RESPECTO A LA OFICIALÍA QUE SEÑALA SOBRE LOS PROGRAMAS SOCIALES, PUES NO ESTÁ SEÑALADO EN LOS ALINEAMIENTOS, POR LO TANTO NOSOTROS NO PODEMOS HACER ESA VERIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DE QUE, ESTA INFORMACIÓN ES PRESENTADA POR MUTUO PROPIO, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, AL FINAL DE CUENTAS NO PODEMOS OBLIGARLOS A PRESENTAR Y EN TODO CASO, LA SITUACIÓN ES EN PERJUICIO O EN BENEFICIO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA, QUIEN NOS LO ESTÁ PRESENTANDO, PORQUE LE DA CERTEZA A CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE LAS CAMPAÑAS, SI YA ESTÁN CALENDARIZADAS PUES, NOSOTROS PODEMOS DEMOSTRAR O ELLOS PUEDEN DEMOSTRAR, FRENTE DE QUE ESTÁN CONFORME A SU REGLAS, SUS CALENDARIOS Y PROGRAMAS YA APROBADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ENTONCES, NOSOTROS LO QUE HACEMOS ES OBTENER LA INFORMACIÓN Y DARLE ESA PUBLICIDAD A LA CIUDADANÍA, PERO DE AHÍ EN FUERA NO PODEMOS HACER UNA OFICIALÍA PORQUE, REPITO, NO FORMA PARTE DE ESTA ACTIVIDAD, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, PERMÍTAME DISSENTIR DE LO QUE USTED DIJO, EN EL ÚLTIMO, EN LA ÚLTIMA PARTE DE SU EXPOSICIÓN, PRIMERO QUE NADA EN LOS LINEAMIENTOS COMO YA LO SEÑALÉ, ESTÁN PUBLICADOS Y TIENEN FIRMEZA Y EN ESE PRIMER PÁRRAFO DICE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN, O SEA NO DICE PODRÁN, NO ES POTESTATIVO, NO ES A VER SI QUIEREN, SI DIJERA ESTÁ A SU CRITERIO EL ENTREGAR, PERO ES MUY CONCRETA LA PALABRA, DEBERÁN O SEA ES EL DEBER, ES UNA OBLIGACIÓN, CÓMO LA CONTABILIDAD, EL HABER Y EL DEBER, UNAS SON OBLIGACIONES Y OTROS SON BENEFICIOS, EN ESTA ES UNA OBLIGACIÓN Y QUIÉN ES EL ENCARGADO DE VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE CUMPLA TODO EL MUNDO CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA ELECTORAL, ESTE CONSEJO Y LO TIENE A TRAVÉS DE LA FE PÚBLICA QUE USTED OSTENTA O DE UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE COMO ME REFERÍ EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR, EL ARTÍCULO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DEL CÓDIGO SEÑALA, CONSTITUYEN INFRACCIONES AL PRESENTE CÓDIGO DE LAS AUTORIDADES O LOS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y CUALQUIER OTRO ENTE PÚBLICO, UNO, LA OMISIÓN O EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR COLABORACIÓN Y AUXILIO PROPORCIÓN TIEMPO Y FORMA, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SOLICITADO POR LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y ES; Y AQUÍ DICE CONCRETAMENTE EL LINEAMIENTO DEBERÁN ENTREGAR AL INSTITUTO, A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL ES LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN, POR ESO DIGO QUE, DIFIERO DE LO QUE USTED SEÑALÓ, YO CREO QUE SÍ HAY LA OBLIGATORIEDAD Y LA OFICIALIDAD DEBERÍA DE DAR PARTE O TOMAR PARTE DE ELLO, PORQUE DEBERÍAN ENTREGARLO CON UN OFICIO, PORQUE ASÍ LO SEÑALA EL LINEAMIENTO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ME PARECE QUE DETRÁS DE LAS MANIFESTACIONES DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, PUES HAY MUCHOS TEMAS QUE TRASCIENDEN PROPIAMENTE AL INFORME DE OFICIALÍA, EN PRINCIPIO YO DIRÍA QUE EXISTE TOTAL CERTIDUMBRE EN CUANTO A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, **(INAUDIBLE)** RESULTA ABSOLUTAMENTE INNECESARIO REALIZAR UNA OFICIALÍA ELECTORAL CUANDO CONSTA EN LOS ACUSES EL DÍA Y LA HORA EN EL QUE SE RECIBIÓ LA **(INAUDIBLE)** ENTONCES EL PRINCIPIO Y SOBRE TODO ASOCIÁNDOLO AL INFORME DE OFICIALÍA ELECTORAL, PUES ME PARECE QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EXISTIRÍA INCERTIDUMBRE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO DE PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PARTIR DE QUE CONSTA EN DOCUMENTALES PÚBLICOS EL DÍA Y LA HORA EN LA QUE FUERON ENTREGADOS, DISCULPE QUE ME SALGA UN POQUITO DEL INFORME DE OFICIALÍA, PERO ME PARECE QUE LAS MANIFESTACIONES DEL LICENCIADO RICARDO, ASÍ ME

LLEVAN UN POCO, ES MUY INTERESANTE LA DISPOSICIÓN QUE ESTÁ CONTENIDO EN EL LINEAMIENTO PARA EL DEBIDO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DE HECHO Y APROVECHANDO QUE EL LICENCIADO RICARDO TIENE EXPERIENCIA EN VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS, CASI PODRÍA ASEGURAR QUE AGUASCALIENTES ES DE LAS POCAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN DONDE EN UN EJERCICIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y DE TRANSPARENCIA, SE BUSCA HACER NOTAR ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA Y EN PRIMER LUGAR ANTE EL ESCRUTINIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA EXISTENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y TODA LA INFORMACIÓN QUE YA HEMOS DETALLADO, AHORA, DE AHÍ A QUE ESTE ORGANISMO SEA ENCARGADO DE CUMPLIR LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ME PARECE QUE SON DOS COSAS MUY DISTINTAS, LO QUE SE BUSCA ES QUE EXISTA UN DEBIDO ESCRUTINIO SOBRE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES Y QUE SI EN ALGÚN CASO ALGÚN ACTOR POLÍTICO CONSIDERA QUE SE ESTÁ HACIENDO UN USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PUES PUEDA TENER MÁS INFORMACIÓN A LA VISTA PARA HACER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, PERO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÍAMOS CREER QUE ESTE INSTITUTO TIENE EN PRIMER LUGAR LA COMPETENCIA PARA DETERMINAR SI LOS PROGRAMAS SOCIALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CONFORMADOS, DEBIDAMENTE CONFORMADO EL PADRÓN BENEFICIARIOS Y POR SUPUESTO EL CALENDARIO DE ENTREGA, ME PARECE QUE, AUNQUE YA HA SIDO UNA COSTUMBRE REITERADA, SI ES ALGO QUE ESCAPA DE LA COMPETENCIA DE ESTA INSTITUCIÓN, AHORA QUE, SI EN ALGÚN PUNTO Y SOBRE TODO ANTE ALGÚN HECHO CONCRETO, SE VINCULA UN POSIBLE USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PUES NOSOTROS ESTAREMOS ATENTOS Y HAREMOS LO QUE CON BASE EN NUESTRA COMPETENCIA NOS CORRESPONDE, QUE ES INTEGRAR EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE, CELEBRAR AUDIENCIAS Y REMITIR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

SÍ MUCHAS GRACIAS, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, SÍ HACIENDO UN POQUITO DE DIGAMOS DE COMPAÑÍA A LOS ARGUMENTOS DE MI COLEGA EL CONSEJERO FRANCISCO, ES IMPORTANTE TAMBIÉN RECONOCER LA DIVERSIDAD QUE EXISTE DENTRO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS EN EL ESTADO, EN LA CONFORMACIÓN DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y POR ELLO ME REFIERO A QUE HABRÁ ALGUNOS QUE TENGAN UN PADRÓN DEFINIDO PORQUE CADA AÑO SE ENTREGAN, ENTONCES YA SON PERSONAS QUE CONSTANTEMENTE RECIBEN ALGÚN BENEFICIO, POR EJEMPLO DE CARÁCTER DE SALUD, ALGÚN MEDICAMENTO QUE NECESITEN CADA AÑO, HABRÁ OTROS PROGRAMAS QUE CADA AÑO SE LANZA UNA CONVOCATORIA Y QUIENES SE INSCRIBAN A ESTE Y CUMPLAN CON REQUISITOS SE HACEN ACREEDORES JUSTAMENTE DEL PROGRAMA SOCIAL, HABRÁ OTROS QUE TENGAN CALENDARIO, OTROS QUE NO LO TENGAN, ENTONCES ANTE JUSTAMENTE ESTA DIVERSIDAD DE LA QUE ADEMÁS NOS PUDIMOS DAR CUENTA AHORA QUE

ACOMPañAMOS EL PROGRAMA DE BLINDAJE ELECTORAL, EN CASI LA TOTALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y DONDE JUSTAMENTE NOS HACÍAN DEL CONOCIMIENTO ESTAS DUDAS DE CÓMO CUMPLIR CON ESTE LINEAMIENTO, ES QUE PUDIMOS DARNOS CUENTA JUSTAMENTE DE LO DIVERSOS QUE SON LOS PROGRAMAS, DESDE SU CONCEPTUALIZACIÓN, PORQUE HABRÍA CIERTAS DEPENDENCIAS, HAY CIERTAS DEPENDENCIAS QUE TENÍAN UNA DUDA DE CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN UN PROGRAMA SOCIAL, SI SOLAMENTE SON AQUELLOS QUE ATIENDEN NECESIDADES BÁSICAS DE LAS COMUNIDADES O SI INCLUSO ALGUNOS OTROS DE CARÁCTER POR EJEMPLO, DE BECAS, DE CONVOCATORIAS PARA ACCEDER A CUESTIONES DE TECNOLOGÍA, ENTRE OTRAS COSAS, INCLUSIVE COMO COMEDORES ESCOLARES EN LAS UNIVERSIDADES QUE DEPENDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTRE OTROS SERVICIOS QUE SE DAN DIGAMOS CON EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y JUSTAMENTE ANTE ESTA VARIEDAD DIGAMOS EN LA CONFORMACIÓN DE PROGRAMAS, ES QUE COINCIDO TOTALMENTE CON EL ARGUMENTO QUE HACÍA HACE UNOS INSTANTES MI COLEGA EL CONSEJERO FRANCISCO, NOSOTROS TENEMOS QUE PARTIR JUSTAMENTE DE ESTA BUENA FE DE RECIBIR LOS PROGRAMAS EN LA CONFORMACIÓN EN QUE LAS DEPENDENCIAS LO HACEN, PORQUE ADEMÁS COMO BIEN SE DECÍA, ESTA ES UNA HERRAMIENTA QUE SIRVE A LAS PROPIAS DEPENDENCIAS COMO PARA SU BLINDAJE EN SU ACTUAR, EN SUS FUNCIONES DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, ES DECIR, SI POR AHÍ ESTÁN HACIENDO ENTREGA DE ALGUNOS RECURSOS EN LA VÍA PÚBLICA Y LEVANTAN ALGUNA SOSPECHA DIGAMOS EN TIEMPOS DE CAMPAÑAS ELECTORALES, EL TENER ESE PROGRAMA DEBIDAMENTE PUBLICITADO A TRAVÉS INCLUSO DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE ESTA AUTORIDAD, LES PUEDE GENERAR UN BLINDAJE RESPECTO A ALGUNA DENUNCIA, PORQUE ES ALGO QUE NO SE SUSCITÓ DE LA NOCHE A LA MAÑANA, ESTABA PREVISTO, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO CONFORMADO POR LAS REGLAS Y DE OPERACIÓN QUE ESTÁN ESTABLECIDAS JUSTAMENTE EN LA PÁGINA, CONFORME A CALENDARIOS, PROGRAMAS DE BENEFICIARIOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ENTONCES SÍ CONSIDERO QUE DEBEMOS DE PARTIR DE ESTO, PARA PODER CONCLUIR QUE SERÍA MUY COMPLICADO QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS HACER UNA CALIFICACIÓN EXACTA O EXHAUSTIVA DE LO QUE SE NOS PRESENTA EN CUMPLIMIENTO JUSTAMENTE ESTOS LINEAMIENTOS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

(INAUDIBLE) ENTIENDO LAS PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, HAY PREOCUPACIONES POR EL MAL USO DE RECURSOS PÚBLICOS MATERIALES, FINANCIEROS, HUMANOS, ES POR ESO QUE SE REALIZÓ UNA MUY AMPLIA CAMPAÑA, ENCABEZADA POR EL CONSEJERO PERDÓN, FRANCISCO ANTONIO ROJAS, EN LA QUE SE SUMARON LAS CONSEJERÍAS DE ESTE INSTITUTO, PERSONAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA ACUDIR A LA MAYOR CANTIDAD DE DEPENDENCIAS QUE SE PUDIERA Y LLEGAR AL MAYOR NÚMERO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONOCIERAN SUS DERECHOS Y SUS OBLIGACIONES, PRIMERO RECONOCER ESA

PARTE, PORQUE CREO QUE ESO EVITA, QUE VAYA A HABER PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES, EN EL ENTENDIDO DE QUE TÚ YA SABES CUÁLES SON TUS OBLIGACIONES Y HASTA DÓNDE LLEGAN TUS DERECHOS COMO SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA, ENTONCES EL PRIMERO ESTE INSTITUTO SIEMPRE SE HA PREOCUPADO DESDE HACE MUCHOS AÑOS, DE QUE TODOS CONOZCAMOS ESTE TEMA DE BLINDAJE ELECTORAL Y QUE TODOS PODAMOS TENER UNA MEJOR ACTUACIÓN DURANTE ESTOS PERIODOS ELECTORALES, PERO ADEMÁS ACOMPAÑANDO LO QUE DECÍAN MIS COMPAÑEROS, EN EL MISMO PUNTO QUE SEÑALA EL PARTIDO DE MORENA DICE, LO ANTERIOR EFECTO DE QUE ESTÉN SUJETOS AL ESCRUTINIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS COALICIONES, LAS CANDIDATURAS, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA CIUDADANÍA Y DE QUIEN REALIZA OBSERVACIÓN ELECTORAL, CREO QUE ESTA LA PARTE FUNDAMENTAL DE ESE PÁRRAFO QUE USTED NOS COMENTABA Y QUE LEÍA HASTA DONDE DICE LAS PERSONAS BENEFICIADAS A MÁS TARDAR EL TREINTA Y UNO DE MARZO, SE TENDRÁN QUE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN, LO ANTERIOR SE DEJA UN ESCRUTINIO PARA TODA LA CIUDADANÍA, PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA TODAS LAS COALICIONES, EN EL SENTIDO COMO YA LO MANIFESTABA EL CONSEJERO FRANCISCO, QUE EN EL CASO DE ENCONTRAR ALGO COMO PASÓ EN ESTA ÚLTIMA OFICIALÍA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, DONDE SE DICE QUE HAY UN MAL USO DE SERVICIOS PÚBLICOS, PUES INMEDIATAMENTE VENGA UNA DENUNCIA POR PARTE DE USTEDES, DE LA CIUDADANÍA, SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CIERRA SOLAMENTE A PARTIDOS POLÍTICOS, SINO SE AMPLÍA TAMBIÉN A TODOS NO, QUE SEAMOS ESA ENTE VIGILANTE, CÓMO LO VAMOS A HACER, PUES YA LO COMENTABA TAMBIÉN EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, TENEMOS AHÍ EN LOS BANNERS DE LA PÁGINA PRINCIPAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PUES LA INFORMACIÓN QUE FUE PRESENTADA POR AYUNTAMIENTOS Y GOBIERNO DEL ESTADO, ES CUANTO CONSEJERA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, YA AGOTÓ SUS TRES PARTICIPACIONES SEÑOR REPRESENTANTE, BIEN, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR RECIBIDO, SI NO HAY OTRAS PARTICIPACIONES, SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y LE SOLICITO QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

EN CUMPLIMIENTO DE SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO, NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-I-SE-12/24/6. CG-I-SE-12->

[24 Informe mensual SE Encuestas.pdf](#)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANLO SABER, NO HABIENDO COMENTARIOS SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, EL INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES VEINTE Y VEINTITRÉS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-I-SE-13/24/7. CG-I-SE-10-24 Informe Art. 78 Fracc. XX y XXIII CEEA Abril.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, ALGÚN COMENTARIO QUE REALIZAR, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO TÉNGASE POR RECIBIDO EL PRESENTE INFORME Y CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LES INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-I-CE-04/24/8. CG-I-CE-04-24 Informe Consejer%3ADas Electorales art. x6omvTB.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONSEJERAS, CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA MESA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGUNA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO NINGUNA SEÑOR SECRETARIO, DESE POR RECIBIDO EL INFORME QUE NOS OCUPA Y LE SOLICITO QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

EN CUMPLIMIENTO DE SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN ONCE DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-I-CTD-04/24/9. CG-I-CTD-04-24 Informe Debates Abril.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGAMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS LAS PERSONAS AQUÍ ASISTENTES Y QUIÉNES NOS SIGUEN VÍA REDES SOCIALES, PARA REFERIRME A ESTE INFORME CON MOTIVO DEL MES DE ABRIL, UN PERIODO BASTANTE ROBUSTO EN CUANTO A ACTIVIDADES TENDENTES A LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES ENTRE CANDIDATURAS, ME GUSTARÍA DAR CUENTA MUY BREVEMENTE DE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES QUE SE TUVIERON, EN EL DOCUMENTO DECIDIMOS DIVIDIRLAS CON BASE A UNA SERIE DE EJES LOGÍSTICOS, SE LE PODRÍA LLAMAR ASÍ, EN CUANTO A LA ELECCIÓN DE PERSONAS MODERADORAS, QUIENES FUERON DESIGNADAS POR ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES CON BASE EN UN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN BASTANTE RIGUROSO, EN EL CUAL SE LLEVÓ A CABO, BUENO PUES UNA VALORACIÓN CURRICULAR DE CADA UNO DE ESTOS PERFILES, TENEMOS A SEIS PERSONAS MODERADORAS, SEIS MUJERES Y SEIS HOMBRES, TODOS Y TODAS ELLAS CON EXPERIENCIA EN LA MODERACIÓN DE DEBATES ELECTORALES OFICIALES, YA HAN PARTICIPADO PREVIAMENTE CON NOSOTROS EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES, DE IGUAL MANERA SE LLEVÓ A CABO UNA ENTREVISTA Y UNA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE DEBATES, PUES PARA GARANTIZAR QUE ESTAS PERSONAS QUE RECIBEN ESTA IMPORTANTE ENCOMIENDA, DE REPRESENTAR AL ÁRBITRO ELECTORAL DENTRO DE CADA UNO DE ESTOS EJERCICIOS, PUES SEAN PERSONAS DE PROBADO PROFESIONALISMO, NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD, DE IGUAL MANERA DAMOS CUENTA DE ACTIVIDADES NECESARIAS Y MUY IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DE LOS DEBATES, LA CONVOCATORIA PREGÚNTALE A LAS CANDIDATURAS ELECCIONES DOS MIL VEINTICUATRO, EL CIERRE QUE TUVIMOS EN ESTE MES, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, EN AMBOS CASOS BUENO PUES, NECESARIAS PARA LA FORMULACIÓN DEL MATERIAL DE LAS PREGUNTAS CONCRETAMENTE QUE ESTARÁN FORMULÁNDOSE EN EL TRANSCURSO DE LOS DEBATES ELECTORALES, DANDO ASÍ VOZ A LA

CIUDADANÍA Y A LA ACADEMIA, DE IGUAL MANERA DAMOS CONSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN A DEBATES, ME GUSTARÍA REFERIRME A ÉL, SE LES ENVIÓ UNA CARTA A LAS CANDIDATURAS EN FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, INVITÁNDOLES A PARTICIPAR EN ESTOS ENCUENTROS DEMOCRÁTICOS, CON LA INTENCIÓN DE DARLES A CONOCER PUES QUE YA HABÍA AVANCE EN LA ORGANIZACIÓN, QUE PRÁCTICAMENTE YA ESTÁ LA MESA PUESTA PARA QUE ELLOS SE SIENTEN A DEBATIR Y BUENO A PARTIR DE ESA FECHA, SE LES DIERON EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE DEBATES, UN PLAZO DE TRES DÍAS PARA QUE MANIFESTARAN SU CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN A PARTICIPAR DENTRO DE ESTOS EJERCICIOS, EN ESTE PLAZO RECIBIMOS UN TOTAL DE CIENTO SEIS CARTAS DE ACEPTACIÓN, SETENTA Y CUATRO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, TREINTA Y DOS PARA PRESIDENCIAS MUNICIPALES, DERIVADO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN FECHAS DIECISÉIS Y DIECISIETE DE ABRIL, SE ENVIARON PREVENCIÓNES A LAS CANDIDATURAS QUE HABÍAN INICIADO EL TRÁMITE PARA MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN, RECORDEMOS QUE ESTO FUE A TRAVÉS DE UN SISTEMA, DEL SISTEMA DE REGISTRO DE DEBATES ELECTORALES, QUE CONSTÓ BÁSICAMENTE DE DOS FASES, UNA PARA VALIDAR EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA ENLACE Y LA SEGUNDA PROPIAMENTE PARA MANIFESTAR LA ACEPTACIÓN A PARTICIPAR, ENTONCES DECIDIMOS ENVIARLES UNA PREVENCIÓN A QUIENES YA HABÍAN INICIADO CON ESTE PROCEDIMIENTO, PERO POR ALGUNA CUESTIÓN SE QUEDARON A MEDIAS, LES OFRECIMOS CUARENTA Y OCHO HORAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA PREVENCIÓN PARA QUE SE PUSIERAN AL CORRIENTE Y BUENO PUES DESPUÉS DE ESTE PLAZO, RECIBIMOS TRES CARTAS ADICIONALES DE ACEPTACIÓN, DECIR ADEMÁS QUE DERIVADO DE LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SALA MONTERREY, LA SEMANA PASADA CON NÚMERO OCHENTA, OCHENTA Y SEIS Y OCHENTA Y SIETE, JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL, EN LA CUAL SE VINCULÓ A LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE TRES AYUNTAMIENTOS A RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, FUE QUE DE ÚLTIMA HORA ESTA SENTENCIA PRÁCTICAMENTE NOS AGARRÓ AL INICIO DE LOS SORTEOS, PUES FUE QUE SE DECIDIÓ INCLUIR A ESTAS CANDIDATURAS DENTRO DE LOS SORTEOS, SIN EMBARGO BUENO PUES, ESTA PARTICIPACIÓN SUPEDITADA A LA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LOS RESPECTIVOS CONSEJOS MUNICIPALES, FINALMENTE LOS SORTEOS PARA ASIGNAR EL ACOMODO DE LAS CANDIDATURAS DENTRO DEL ESCENARIO DE GRABACIÓN DE LOS DEBATES, ASÍ COMO EL ORDEN DE INTERVENCIÓN Y LOS EJES TEMÁTICOS A DEBATIR EN EL SEGUNDO DE LOS BLOQUES, FUERON LLEVADOS A CABO LA SEMANA PASADA, CONCRETAMENTE EN FECHAS VEINTITRÉS, VEINTICUATRO Y VEINTICINCO DE ABRIL, ES LA CUENTA, ES EL AVANCE, EL ESTADO DE AVANCE EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES ELECTORALES, QUE DICHO SEA DE PASO, INICIAMOS DENTRO DE UNA SEMANA COMPRENDERÁN DEL SEIS AL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL PROYECTO DE CALENDARIO YA ESTÁ EN MANOS DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y BUENO PUES MUY PRONTO SERÁ DADO A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, BUENO ESTE EJERCICIO DE LOS DEBATES NO ES UNO SOLO, NO ES UN DEBATE, SON LOS DEBATES, ES MUY IMPORTANTE Y SE HA HECHO UN EXCELENTE TRABAJO CONSEJERAS, CONSEJEROS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, HEMOS ESTADO MUY ATENTOS Y MUY APEGADOS A DARLE SEGUIMIENTO, A VECES DIFÍCIL HASTA CON LOS PROPIOS COMPAÑEROS CANDIDATOS Y CANDIDATAS, DECIRLES QUE TIENEN QUE DEBATIR, QUE TIENEN QUE EXPONER LAS IDEAS, PARECIERA COMO QUE ES TODAVÍA UN TEMA MUY ESCABROSO PARA ELLOS, PORQUE LUEGO A VECES TE PREGUNTAN PERO DEBATIR PARA QUÉ, COMO SI NO FUERA PARTE FUNDAMENTAL DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO, DE UNA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LO CUAL BUENO SIENTO Y VEO QUE EL TRABAJO QUE ESTÁ REALIZANDO NOS PERMITE A TODOS LOS PARTIDOS Y A LAS REPRESENTACIONES Y POR CONSECUENCIA A LAS CANDIDATURAS, TENER UN ESPACIO DONDE LA CIUDADANÍA PUEDA CONOCER DE PRIMERA MANO LAS PROPUESTAS, YA SEAN DEL PARTIDO TOMADAS POR LOS CANDIDATURAS O BIEN LAS PROPIAS CANDIDATURAS TENGAN PROPUESTAS ADICIONALES A LAS REGISTRADAS EN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS, QUE ES VÁLIDA LAS DOS SITUACIONES, NO PODRÍA DECIRSE, BUENO ES QUE LOS CANDIDATOS TIENEN QUE APEGARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO QUE REGISTRARON COMO PLATAFORMA ELECTORAL, PUESTO QUE TAMBIÉN TIENEN ESA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA, DE PROPUESTAS QUE LES HACEN LLEGAR DURANTE LA CAMPAÑA, PLANTEAMIENTOS QUE VAN SURGIENDO EN LAS REUNIONES Y QUE DE ALGUNA MANERA PUEDEN HACERSE USO, PERO LA CIUDADANÍA TAMBIÉN TIENE QUE ESCUCHAR, TIENE QUE SABER, PARA QUÉ SON LOS DEBATES, UN DEBATE NO ES PARA DECIR O PARA ACUSAR, HAY QUE SEÑALAR Y HAY QUE ACUSAR CUANDO SEA NECESARIO Y CUANDO HAYA LAS PRUEBAS, PERO TAMBIÉN ES PRECISAMENTE PARA DEBATIR, PLATICAR, EXPONER LOS PROGRAMAS, LOS PLANTEAMIENTOS Y LAS PROPUESTAS DE CADA CANDIDATURA, ME VOY A REFERIR A LO QUE DICE MI AMIGO, BUEN AMIGO EL DOCTOR MARCO IVÁN VARGAS, DICE ÉL SEÑALA QUE DURANTE EL DEBATE LA ESCUCHA ACTIVA ES CRUCIAL, ESTO SIGNIFICA CONCENTRARSE EN LO QUE LAS PERSONAS CANDIDATAS DICEN Y CÓMO LO DICEN, TOMANDO PARA RECORDAR PUNTOS CLAVES Y FACILITAR EL ANÁLISIS POSTERIOR, ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN NO SOLO AL CONTENIDO, SINO TAMBIÉN A LA FORMA EN QUE SE PRESENTA, OBSERVAR SI USAN DATOS ESPECÍFICOS O HABLAN EN GENERALIDADES Y SI UTILIZAN LENGUAJE EMOCIONAL PARA MANIPULAR LA RESPUESTA DEL PÚBLICO, PUEDE REVELAR MUCHO SOBRE SUS HABILIDADES COMUNICATIVAS Y SINCERAS, ES DECIR, EL QUE VEA EL DEBATE, TIENE, NO ES UN MERO EJEMPLO, NO ES UN MERO EJERCICIO AL AIRE, TIENE QUE TOMAR DE AHÍ DECISIONES, PARA ESO SIRVEN LOS DEBATES, PARA QUE LA CIUDADANÍA TOMÉ DECISIONES DE SI EFECTIVAMENTE LA CANDIDATURA ESTÁ HABLANDO CON LA VERDAD CON DATOS REALES, SI ESTÁ PRESENTANDO PROPUESTAS QUE SE PUEDEN CONCRETAR O SI UN CANDIDATO A DIPUTADO A DIPUTADA, ANDA PLANTEANDO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ESTÁN FUERA DE SU EJERCICIO LEGISLATIVO O SI UN PRESIDENTE

MUNICIPAL QUIERE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, TENDRÍAMOS QUE TENER ESA VISIÓN DE CIUDADANOS, DE CIUDADANÍA PARA CONSTRUIR UNA MEJOR DEMOCRACIA, AQUÍ ES DONDE EL DEBATE INCLUYE A TODO MUNDO, A LAS CANDIDATURAS, A LA AUTORIDAD, PERO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA, NO ME VOY A REFERIR A LO QUE USTED DIJO CONSEJERO ROJAS, PERO LO FELICITO POR LO QUE ESCRIBÍ EN VOZ Y VOTO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENO ANTES QUE NADA, PUES FELICITAR A LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN, LA VERDAD ES QUE LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES COMO ORGANIZACIÓN ELECTORAL ES UN ACTO COMPLEJO, MUCHAS PERSONAS PODRÍAN DECIR DE HECHO, ES EL ARGUMENTO EN MUCHOS ESTADOS, QUE PUES AL FINAL EL QUE EXISTAN O NO EXISTAN DEBATES NO CONDICIONA EL QUE DOMINGO DE LA ELECCIÓN TENGAMOS UNA BOLETA PARA VOTAR Y EN ESA LÓGICA, PUES INCLUSO AUTORIDADES ELECTORALES DEVALUAMOS LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS DEBATES EN SÍ MISMO, SIN EMBARGO COMO YA HA SIDO MENCIONADO INCLUSO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, LOS DEBATES CONSTITUYEN UN ELEMENTO DE INFORMACIÓN INDISPENSABLE, DE AHÍ QUE ME PERMITO DECIR QUE LAMENTO PUES QUE EXISTAN CASOS DE PERSONAS QUE DECIDIERON NO PARTICIPAR EN EL DEBATE, PORQUE COMO ESCRIBÍ EN ESE TEXTO QUE CITABA EL LICENCIADO RICARDO, LOS DEBATES SON DE LA CIUDADANÍA Y HEMOS PENSADO HISTÓRICAMENTE QUE LOS DEBATES SON DE LOS ACTORES POLÍTICOS, ENTONCES SI ME CONVIENE A RAÍZ DE CÁLCULOS DE PREFERENCIA ELECTORAL O CÁLCULOS DE MARKETING POLÍTICO, DE ESTRATEGIA POLÍTICO, PUES DECIDO SI PARTICIPAR O NO PARTICIPAR, ME GUSTARÍA RECORDARLE A LAS PERSONAS QUE BUSCAN UN CARGO DE REPRESENTACIÓN POPULAR, COMO PERSONAS PARLAMENTARIAS, QUE EL PARLAMENTO SE EXPRESA A TRAVÉS DEL DEBATE, ENTONCES SI BUSCAMOS SER PARLAMENTARIOS, PUES ME PARECE QUE NO NECESARIAMENTE ES LA MEJOR DECISIÓN EL REHUIR A PARTICIPAR EN UN DEBATE ELECTORAL, ESA PARTE CREO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR Y BUENO ESTAMOS A POCOS DÍAS DE QUE INICIE ESTE ESTE LARGO PROCESO, EN EL CUAL ESTAREMOS ORGANIZANDO DOS DEBATES AL DÍA, SERÁ DENSO PARA LA CIUDADANÍA, OJALÁ CADA PERSONA PUEDA PONERSE COMO PROPÓSITO VER LOS DEBATES PRESIDENCIALES, LAMENTABLEMENTE HASTA DONDE SÉ NO TENEMOS DEBATES A SENADURÍA Y A DIPUTACIONES FEDERALES, ENTONCES VEAMOS LOS DEBATES PRESIDENCIALES, VEAMOS AL MENOS EL DEBATE ENTRE CANDIDATURAS DE NUESTRO DISTRITO ELECTORAL LOCAL Y POR SUPUESTO VEAMOS EL DEBATE ENTRE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CREO QUE SI COMO CIUDADANOS PODEMOS HACER ESA TAREA, QUE NO ES SENCILLA, CONSIDERANDO QUE LA CIUDADANÍA PUES TIENE QUE DESARROLLAR SU VIDA Y ES POCO EL TIEMPO QUE QUEDA PARA DESTINAR A LA INFORMACIÓN EN TEMAS POLÍTICO ELECTORALES, ME PARECE QUE PODEMOS CREER EL PRÓXIMO DOMINGO DOS DE JUNIO, LA CIUDADANÍA VOTARÁ CON SUFICIENTE

INFORMACIÓN PARA EJERCER SU SUFRAGIO EN LIBERTAD, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, YO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA HACER UNA ATENTA SOLICITUD A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y A LAS REPRESENTACIONES DE LAS CANDIDATURAS, PARA QUE INVITEN A LAS CANDIDATURAS JUSTAMENTE A CONOCER LAS NORMAS CON LAS QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DEBATES ELECTORALES, A LAS CANDIDATURAS UNA INVITACIÓN ATENTA Y RESPETUOSA TAMBIÉN, PARA QUE SE DEN EL TIEMPO DE CONOCER LAS NORMAS, DE CONOCER CÓMO VA A SER SU PARTICIPACIÓN, CUÁL FUE LA MECÁNICA QUE SE HA ESTABLECIDO PARA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS DEBATES, PARA QUE NO NOS SORPRENDA EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO, QUE SE HAGAN, QUE SE HAGA TAL O CUAL SITUACIÓN, ESA POR UNA PARTE Y LA INVITACIÓN TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA COMO YA LO COMENTABAN QUIENES ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, PARA QUE ESTE EJERCICIO SEA UN INSUMO, PARA QUE PUEDAN EMITIR UN VOTO RAZONADO, UN VOTO EN EL QUE SE HA PENSADO CONCIENZUDAMENTE A QUIEN LE VAMOS A DAR NUESTRO VOTO, BIEN, SEÑOR SECRETARIO NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS TÉNGASE POR RECIBIDO EL INFORME Y LE SOLICITO POR FAVOR QUE DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ES EL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/COTAPREP-02/24/10. Tercer-Informe-COTAPREP.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO COMENTARIOS SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME DE QUE SE TRATA Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, EN CUMPLIMIENTO SU INSTRUCCIÓN EL SIGUIENTE

PUNTO EN ORDEN DEL DÍA ES EL PRIMER INFORME CUANTITATIVO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS VEINTICUATRO, EN AGUASCALIENTES.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/I-CCC-01/24/11. I-CCC-01-24 Primer Informe Cuantitativo CCC.pdf>

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTA MESA ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL INFORME QUE NOS OCUPA, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERA PRESIDENTA, JUSTAMENTE A PROPÓSITO QUE HABLÁBAMOS AHORITA DE LOS DEBATES Y LO IMPORTANTE QUE SON PARA LA CIUDADANÍA EN CUANTO A GENERAR LA INFORMACIÓN PARA LA DECISIÓN DE SU VOTO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, OTRA HERRAMIENTA QUE TENEMOS EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA ESTE MISMO PROPÓSITO ES JUSTAMENTE ESTE SISTEMA, EL SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES, QUE COMO YA TODOS Y TODAS SABEMOS TIENE LA INFORMACIÓN CAPTURADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LA COALICIÓN Y POR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, RESPECTO AL PERFIL TANTO CURRICULAR, COMO DE IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS CANDIDATURAS QUE ESTÁN PARTICIPANDO DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL Y JUSTAMENTE EL REGLAMENTO DE ELECCIONES EN SU ANEXO VEINTICUATRO, PUNTO DOS, NOS ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR UN INFORME CUANTITATIVO SOBRE EL AVANCE DE LA CAPTURA QUE HAN HECHO JUSTAMENTE LOS ACTORES POLÍTICOS DE ESTA INFORMACIÓN, LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, LAS MÁS LARGAS EN EL ESTADO YA COMENZARON DESDE EL QUINCE DE ABRIL, EL DÍA DE MAÑANA COMIENZAN LAS OTRAS CAMPAÑAS, POR LO TANTO ESTA INFORMACIÓN YA ES IMPORTANTÍSIMA QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE ESTE SISTEMA, EL CUAL TENEMOS NOSOTROS PUBLICADO EN NUESTRA PÁGINA INSTITUCIONAL JUSTAMENTE AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA, PARA QUE PUEDAN APROVECHAR CADA UNO DE ESTOS DÍAS DE LAS CAMPAÑAS, PARA QUE PUEDAN TOMAR UNA DECISIÓN QUE A SU JUICIO SEA LA MÁS ACERTADA Y EL PROPÓSITO DE ESTE INFORME ES PONER A LA VISTA DE TODOS Y TODAS, QUIÉNES SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS COALICIONES O LA COALICIÓN, PERDÓN, QUE HAN CUMPLIDO AL CIEN PORCIENTO O NO, RESPECTO A ESTA CAPTURA, EL INFORME YA ESTÁ NOTIFICADO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, PERO ME GUSTARÍA HACER UNA NUMERALIA MUY RÁPIDA PARA QUE PODAMOS LLEARNOS UNA IDEA DE CÓMO VAMOS EN ESTE TEMA, EL INFORME DIVIDIÓ LA CAPTURA DEL CUESTIONARIO CURRICULAR Y EL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD EN UN PRIMER TÉRMINO Y DENTRO DE CADA UNO DE ESTOS BLOQUES, QUE ES LA INFORMACIÓN A LA QUE ESTÁN OBLIGADAS A CAPTURAR LOS PARTIDOS, LO DIVIDIMOS TANTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, COMO EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ENTONCES EN CUANTO AL

• • •

CUESTIONARIO CURRICULAR EN EL PRINCIPIO DE MR, HABLANDO DE LAS DIPUTACIONES LOCALES TENEMOS UN OCHENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y TRES PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO, PARA EL CASO DE NUESTRAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES TENEMOS UN NOVENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y NUEVE PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO EN LA CAPTURA, PARA EL CASO DE LAS SINDICATURAS TENEMOS UN NOVENTA Y CUATRO PUNTO DOCE Y PARA LAS REGIDURÍAS DE MAYORÍA RELATIVA QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS PLANILLAS DE LOS AYUNTAMIENTOS TENEMOS UN NOVENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS, ARROJANDO UN PORCENTAJE GLOBAL EN CUANTO AL CUESTIONARIO CURRICULAR POR EL PRINCIPIO DE MAYOR RELATIVA EN AMBOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL NOVENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y TRES PORCIENTO, FALTANDO UN SEIS PUNTO VEINTISIETE DE COMPLEMENTAR, ESTANDO YA EN UN AVANCE CONSIDERABLE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, PARA EL CASO DEL CUESTIONARIO DE, PERDÓN, PARA EL CASO DEL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE ESTE MISMO CUESTIONARIO CURRICULAR, LOS NÚMEROS SON LOS SIGUIENTES, PARA LAS DIPUTACIONES DE RP TENEMOS UN NOVENTA Y UNO PUNTO VEINTICINCO PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO, MIENTRAS QUE PARA LAS REGIDURÍAS DE RP TENEMOS UN OCHENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE DANDO UN TOTAL GLOBAL POR ESTE PRINCIPIO DEL NOVENTA PUNTO CERO SEIS PORCIENTO, FALTANDO UN NUEVE PUNTO NOVENTA Y CUATRO, QUIERE DECIR QUE EN REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL TODAVÍA ESTAMOS UN POQUITO ABAJO EN RELACIÓN CON MAYORÍA RELATIVA, AHORA LA BUENA NOTICIA ES QUE PARA EL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD, QUE ES EL OTRO SEGMENTO DE INFORMACIÓN QUE DEBE SER CAPTURADO POR LOS ACTORES POLÍTICOS EN ESTE SISTEMA, PARA EL CASO DE MAYORÍA RELATIVA TENEMOS EL CIEN PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS CARGOS Y PARA EL CASO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL TENEMOS DE IGUAL FORMA UN CIEN PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO, QUIERE DECIR QUE EL APARTADO DONDE ESTAMOS FALLANDO UN POQUITO EN TENER LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA, ES EN EL CASO DEL CUESTIONARIO CURRICULAR, AHORA BIEN, QUÉ SIGUE, BUENO EL INFORME TIENE UNA NATURALEZA DE DAR A CONOCER EL AVANCE CUANTITATIVO, TODAVÍA EL INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACER UNA REVISIÓN CUALITATIVA, ES DECIR, QUE LO QUE HAYAN SUBIDO PUES JUSTAMENTE CORRESPONDA A LA INFORMACIÓN QUE SE NECESITA ESTAR EN EL SISTEMA PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO, POR AHÍ EL PROPIO REGLAMENTO DE ELECCIONES MARCA LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR OTRO INFORME, PERO EN EL MES DE MAYO DONDE JUSTAMENTE YA DAREMOS A CONOCER SI SIGUIERON CAPTURANDO PARA LLEGAR A LA TOTALIDAD Y SI LO QUE SE CAPTURÓ CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL PROPIO LINEAMIENTO PARA PODER SER VALIDADO DENTRO DEL SISTEMA, EN ESTE LAPSO DESDE LA INFORMACIÓN QUE ESTAMOS DANDO EN ESTA SESIÓN, HASTA LA FECHA EN LA QUE TENGAMOS QUE SUBIR EL OTRO INFORME, REALIZAREMOS ALGUNOS EXHORTOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LA COALICIÓN O CANDIDATURAS EN GENERAL, QUE FALTEN DE CAPTURAR PARA QUE PUEDAN HACERLO DURANTE LOS DÍAS SIGUIENTES DE FORMA TAL, QUE PUEDA CUMPLIRSE CON EL OBJETIVO DE MANERA PLENA DE ESTE SISTEMA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, NO ME QUEDA MÁS QUE AGRADECER TANTO A NUESTRA COORDINADORA DE PRERROGATIVAS, A PARTIDOS POLÍTICOS, COMO A LA PROPIA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA LABOR TAN EXTENSA QUE

HICIERON PARA PODER CAPTURAR TODA ESTA INFORMACIÓN EN EL INFORME, REVISANDO UNO POR UNO LOS REGISTROS QUE HICIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA COALICIÓN Y DEMÁS CANDIDATURAS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y LE SOLICITO AL SECRETARIO QUE PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN EL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO, ES CUANTO.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-A-51/24/12. CG-A-51-24 Acuerdo Designaci%C3%B3n PEE Comit%C3%A9 Editorial.pdf>

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-A-51/24/12. CG-A-51-24 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Designaci%C3%B3n PEE Comit%C3%A9 OeXzlj4.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, PREVIO AL DESAHOGO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ME PERMITO HACER MENCIÓN QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, PRESENTÓ UN MEMORÁNDUM MEDIANTE EL CUAL HACE LA MANIFESTACIÓN DE LA ABSTENCIÓN DE SU VOTO RELACIONADO CON EL PRESENTE PROYECTO, ASÍ SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE EXCUSA PLANTEADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN LA SOLICITUD DE EXCUSA HECHA POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA SOLICITUD REFERIDA

ANTERIORMENTE HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHÍSIMAS GRACIAS NUEVAMENTE, ME PERMITO HACER USO DE LA VOZ, YA QUE ME PARECE MUY RELEVANTE EL PRESENTE ACUERDO QUE NOS OCUPA, COMENZARÉ POR DAR UN CONTEXTO DE PORQUÉ ESTAMOS APROBÁNDOLO DURANTE ESTE MES, COMO TODAS Y TODOS SABEN, EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ LA ROTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAMOS EL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO, ASUMIENDO EL DE LA VOZ LA PRESIDENCIA CON MUCHA HONRA DE ESTE COMITÉ EDITORIAL Y UNA DE LAS PRIMERAS TAREAS QUE MARCA LA NORMATIVIDAD, ES QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A ESA ROTACIÓN, TENÍAMOS QUE APROBAR A LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE DEBERÁN COMPLEMENTAR LA INTEGRACIÓN DE ESTE COMITÉ, SIN EMBARGO, EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ EN COMENTO, PUSIMOS A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES UN DICTAMEN EN EL CUAL DECIDIMOS APLAZAR ESTA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS, EN RAZÓN DEL COMIENZO EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO DEL PROCESO ELECTORAL QUE NOS OCUPA, YA QUE CONSIDERAMOS QUE ESTE PROCESO ELECTORAL CONSUME LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO Y DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, INCLUIDO AL PERSONAL QUE INTEGRA ESTE COMITÉ Y QUE JUSTAMENTE TENDRÍAMOS QUE DEJAR HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO, UNA VEZ QUE HAYA SUSCITADO LA JORNADA ELECTORAL, LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ EDITORIAL QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA, PERO QUE DE ALGUNA MANERA DURANTE EL PROCESO DEBEN ESTAR EN UN SEGUNDO TÉRMINO POR ASÍ DECIRLO, SIN EMBARGO LA PROPIA NORMATIVIDAD, ESTABLECE QUE EL COMITÉ EDITORIAL TIENE LA OBLIGACIÓN DE CELEBRAR UNA SESIÓN ORDINARIA AL MENOS CADA SEIS MESES Y JUSTAMENTE PARA PODER CELEBRAR UNA SESIÓN ORDINARIA, EL COMITÉ TIENE QUE ESTAR INTEGRADO EN SU TOTALIDAD, ES DECIR, DEBEN DE SUMARSE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE NUESTRA NORMATIVIDAD SEÑALA INTEGRAN TAMBIÉN POR LO TANTO, EN EL MES DE MAYO ENTRANTE, CUMPLIREMOS CON ESTA NUEVA INTEGRACIÓN JUSTAMENTE LOS PRIMEROS SEIS MESES, DE NOVIEMBRE A MAYO Y ES DURANTE ESE MES, EL MES DE MAYO, QUE DEBEREMOS CELEBRAR NUESTRA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CON LA INTEGRACIÓN TOTAL DEL COMITÉ, ES POR ESO QUE UN MES ANTES, EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, EL COMITÉ EDITORIAL A TRAVÉS DE ESTA PRESIDENCIA ENVIÓ LA PROPUESTA AL CONSEJO GENERAL, DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS DEBEN INTEGRARSE PARA EL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO, DOS MIL VEINTICINCO, DE UN AÑO COMO MARCA LA NORMATIVIDAD Y JUSTAMENTE ANTES DE

SOMETER A APROBACIÓN ESTA PROPUESTA, QUISIERA AGRADECERLES A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN AQUÍ Y QUE DE SER EL CASO DE SER APROBADAS, COMO ESPERO QUE ASÍ SEA, TOMARÁN PROTESTA EN UNOS INSTANTES, QUIERO AGRADECERLES PRIMERO EL HABER ACEPTADO LA INVITACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EDITORIAL, PORQUE LA LABOR QUE PUEDEN LLEGAR A HACER DENTRO DEL COMITÉ EDITORIAL, SIGNIFICA MUCHO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO, CONSIDERO YO QUE DESDE EL COMITÉ EDITORIAL SE EJERCE LA EDUCACIÓN CÍVICA, QUE ES UNA DE LAS FUNCIONES IMPORTANTÍSIMAS DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS, PARA QUE, POR EJEMPLO EN LA JORNADA ELECTORAL ENTRANTE, LAS PERSONAS ACUDAN A VOTAR DEBE DE FORMARSE EN ELLA, FORMACIÓN CÍVICA, FORMACIÓN CIUDADANA DEMOCRÁTICA, DEBEN INCULCARSE LOS VALORES PARA QUE PUEDAN DE ALGUNA FORMA HACERLO DE MANERA RAZONADA, O CON VOLUNTAD EL PARTICIPAR NO SOLAMENTE EN LA JORNADA ELECTORAL, SINO TAMBIÉN DESPUÉS, EN EL DÍA A DÍA DENTRO DE LAS DECISIONES PÚBLICAS EN LA COMUNIDAD Y JUSTAMENTE LOS PRODUCTOS EDITORIALES FORMAN PARTE DE ESTAS HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN CÍVICA, A TRAVÉS DE LAS CUALES LAS AUTORIDADES LLEGAMOS A LA CIUDADANÍA, PRESTÁNDOLES VOZ Y PLUMAS PARA QUE PUEDAN EN ALGÚN TEXTO ESTABLECER SUS IDEAS, SUS INQUIETUDES, SUS ASPIRACIONES Y QUÉ MÁS QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS ESPECIALISTAS EN TEMAS EDITORIALES, PODAMOS CONSEGUIR ESTE OBJETIVO, ME GUSTARÍA AUNQUE EL ACUERDO Y SU ANEXO ESTÁN A LA VISTA DE TODOS, LEER LAS SEMBLANZAS DE LAS PERSONAS QUE ESTAMOS INVITANDO A PARTICIPAR, PARA QUE TODOS PODAMOS CONOCER, QUIÉNES SON Y CUÁL ES SU TRAYECTORIA Y LO QUE PODRÁN APORTAR DENTRO DE ESTE COMITÉ EDITORIAL, COMENZARÍA POR LA MAESTRA MARTHA ESPARZA RAMÍREZ, QUIEN ADEMÁS ES RATIFICADA PORQUE YA HA FORMADO PARTE DE ESTE COMITÉ EDITORIAL, ELLA ES EDITORA Y PEDAGOGA CON MÁS DE TREINTA AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MEDIO UNIVERSITARIO, FUE JEFA DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR LA EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS LIBROS UNIVERSITARIOS, DESDE SU CONVOCATORIA Y DICTAMINACIÓN, HASTA SU DISTRIBUCIÓN Y VENTA, TRABAJÓ EN LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DE LA UAA Y PROPICIÓ SU ESTABLECIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS, CREÓ EL CONCEPTO DE CATÁLOGO DE LA UAA SEGÚN COLECCIONES Y SERIES TEMÁTICAS, ELLA ES MIEMBRO ACTIVA DE LA RED AL TEXTO DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE MÉXICO, DESDE EL AÑO DOS MIL NUEVE Y FUE SU COORDINADORA ENTRE DOS MIL SIETE Y DOS MIL VEINTIUNO, PERIODO EN EL QUE SE LEGALIZÓ LA RED SE PUBLICÓ SU CATÁLOGO DIGITAL Y SE GESTIONÓ EL STAND COLECTIVO EN LA FIL GUADALAJARA Y FIL MINERÍA, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, HA PARTICIPADO EN LOS FOROS DE EDICIÓN UNIVERSITARIA Y ACADÉMICA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA, EN LA FERIA INTERNACIONAL DE LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS Y LOS UNIVERSITARIOS, EN LA FERIA INTERNACIONAL DE LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA, ENTRE OTRAS, DESDE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS ES VICEPRESIDENTA PARA EL ÁREA SEPTENTRIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MUCHAS GRACIAS MAESTRA MARTHA POR ACEPTAR NUEVAMENTE ESTA RATIFICACIÓN Y CONTINUARÍA CON EL DOCTOR

ANDRÉS REYES RODRÍGUEZ, A QUIEN TAMBIÉN ESTAMOS PROPONIENDO SU RATIFICACIÓN, PUES DE IGUAL FORMA YA HA PARTICIPADO COMO ESPECIALISTA EXTERNO DE ESTE COMITÉ Y ÉL, BUENO YA MUCHA GENTE LO CONOCE, PERO VAMOS A HABLAR UN POCO DE SU SEMBLANZA, ES ORIGINARIO DE AGUASCALIENTES, ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO PROFESOR, INVESTIGADOR EN EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, ES LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA, TIENE UNA MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DOCTOR JOSÉ MARÍA LUIS MORA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y TAMBIÉN ES DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, POR PARTE DE CIESAS DE OCCIDENTE, ES MIEMBRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES, LA SOMEE, DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIADORES LATINOAMERICANISTAS, SÍ LO DIJE BIEN, EUROPEOS, ACTUALMENTE ES INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL UNO Y FORMA PARTE DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DEL DOCTORADO, EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS ANTRÓPICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRINCIPALES SE REFIEREN A LOS PROCESOS ELECTORALES, CULTURA POLÍTICA, CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y LA CIUDAD, CON ESTOS TEMAS EL DOCTOR HA PUBLICADO VEINTIÚN LIBROS COMO AUTOR Y COAUTOR ADEMÁS EN EL ÁMBITO LABORAL CUMPLIÓ TREINTA Y CUATRO AÑOS DE ANTIGÜEDAD COMO PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO DE LA UAA, FUE DIRECTOR DEL INAH AGUASCALIENTES Y DIRECTOR FUNDADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA EN LA CAPITAL DEL ESTADO, EN LAS DISTINCIONES MÁS RECIENTES, OBTUVO EL PREMIO AGUASCALIENTES A LAS HUMANIDADES ENRIQUE OLIVARES SANTANA Y LA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO ASOCIADO AL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA. CONSEJERA PRESIDENTA, SI SE ME LLEGA A TERMINAR EL TIEMPO DE MI PRIMERA INTERVENCIÓN, LE SOLICITO ACUMULAR EL SEGUNDO, AUNQUE ME FALTA LA TERCERA SEMBLANZA SOLAMENTE, MUCHAS GRACIAS,

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SÍ ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

Y LA TERCERA PERSONA INVITADA, QUE PARA ELLA SÍ SU PRIMERA VEZ, A QUIEN TAMBIÉN AGRADEZCO MUCHO EL HABER ACEPTADO ESTA INVITACIÓN, SE TRATA DE BERTHA MARÍA INSUNZA CHOZA, ELLA ES LICENCIADA EN LETRAS HISPÁNICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, ES ESCRITORA, CUENTA CON UN DIPLOMADO SOBRE LITERATURA INFANTIL POR LA UNIVERSIDAD DE MADRID, ADEMÁS ENTRE SU EXPERIENCIA PROFESIONAL DESTACA LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO TITULADO LOS CAMPOS NO ELÍSEOS, EN DOS MIL QUINCE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA REALIZADO PUBLICACIONES EN REVISTAS TANTO FÍSICAS, COMO ELECTRÓNICAS, TALES COMO LITERAL MAGAZINE, PUNTO EN LÍNEA, LA OTRA REVISTA, CÍRCULO DE POESÍA Y OTRO PÁRAMO Y DESDE EL AÑO DOS MIL ONCE A LA FECHA, HA TOMADO DIVERSOS TALLERES LITERARIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN HA ASISTIDO A DIFERENTES CONGRESOS DE LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ASÍ COMO DE LITERATURA INFANTIL PROMOVIDOS POR I MÉXICO, HA GANADO DIVERSOS PREMIOS, COMO EL PREMIO NACIONAL DE POESÍA JOVEN ALEJANDRO AURA EN DOS MIL QUINCE Y FUE ACREEDORA A LA BECA LITERARIA POR ISSSTE CULTURA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, ACTUALMENTE SE DEDICA A DAR ASESORÍAS PERSONALIZADAS DE ESCRITURA, CLASES PARTICULARES DE REDACCIÓN Y ESCRITURA TÉCNICA, AUNADO A QUE EN DOS MIL VEINTIDÓS, FUE ELEGIDA COMO UNA DE LAS TREINTA VOCES LITERARIAS MEXICANAS, QUE PARTICIPAN EN DIAL-A-POEM EN SU EDICIÓN MÉXICO, ESTAS SON LAS PERSONAS QUE EL COMITÉ EDITORIAL TUVO A BIEN PROPONER PARA SU DESIGNACIÓN Y PUES ESPEREMOS QUE ASÍ SEA CON EL VOTO DE TODAS NUESTRAS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR SÍRVASE LEVANTAR LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFESTARLO DE MANERA ACOSTUMBRADA, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA CON EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EXTERNAS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES EN EL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO, DOS MIL VEINTICINCO, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA TOMARÁ LA PROTESTA CORRESPONDIENTE, LES PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

Y A QUIENES INTEGRARÁN EL COMITÉ, FAVOR DE PASAR AQUÍ AL FRENTE. INTEGRANTES DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE

CONSEJO GENERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES:
SÍ PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR SE LOS PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE SE LO DEMANDE, GRACIAS POR INCORPORARSE A LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO, BIENVENIDOS, NOS PODEMOS SENTAR. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR DÉ LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA CONSEJERÍA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA DENTRO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DIECIOCHO PARA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-A-53/24/14. CG-A-52-24 Acuerdo Sustituci%C3%B3n CDE 18.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANLO EN ESTE MOMENTO, NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON LEVANTAR LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LAS PERSONAS CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-A-53/24/15. CG-A-53-24 Acuerdo Designaci%C3%B3n CAEL.pdf>

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-A-53/24/15. CG-A-53-24 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Designaci%C3%B3n CAEL.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO FAVOR DE MANIFESTARLO...

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

EN ESTE CASO CONSEJERA...

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

ADELANTE SECRETARIO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, EN ATENCIÓN A QUE SE HIZO LA MODIFICACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA Y TAMBIÉN EN CONSECUENCIA DE UN ASPECTO QUE SE VA A VER EN EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, SUGERIRÍA QUE SE ELIMINARA EL CONSIDERANDO UNDÉCIMO, PARA HACERLO ACORDE A LAS MODIFICACIONES QUE SE VAN A HACER EN EL ACUERDO, VALGA REDUNDANCIA, EN EL ACUERDO CINCUENTA Y CUATRO, ES CUANTO CONSEJERA PRESENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, BIEN, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR TOME LA VOTACIÓN CON LA MODIFICACIÓN QUE USTED ESTÁ PROPONIENDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO CON LAS OBSERVACIONES QUE ACABO DAR CUENTA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, LES AGRADEZCO,

CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EMITIR LA CONVOCATORIA DE CARÁCTER PERMANENTE, PARA EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-A-54/24/16. CG-A-54-24_Acuerdo_Convocatoria_Permanente_CAEL.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE REALIZAR ALGUNAS MODIFICACIONES Y ATENDER A CIERTAS INQUIETUDES QUE SE PRESENTARON PREVIAMENTE A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LES SOLICITARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TREINTA Y TRES, FRACCIÓN SEGUNDA, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, SE PUEDA REALIZAR UN RECESO PARA HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO HACER EL ENGROSE DENTRO DE ESE ACUERDO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN, EN ESE CASO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO VEINTICUATRO DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, DECRETO UN RECESO POR QUINCE MINUTOS PARA QUE VEAMOS ALGUNOS PUNTOS PARTICULARES DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, GRACIAS.

R E C E S O

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

REANUDAMOS NUESTRA SESIÓN ORDINARIA, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR SÍRVASE REVISAR QUE TENGAMOS CUÓRUM SUFICIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, SE ENCUENTRA PRESENTE USTED CONSEJERA PRESIDENTA, LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIO**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER ROSAS (**PRESENTE SECRETARIO**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**PRESENTE SECRETARIO**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA AUSENTE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE**); GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL CIUDADANO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO (**PRESENTE**); GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ GARCÍA (**PRESENTE**); GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (**AUSENTE**); CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL CUÓRUM PARA ESTA RENOVACIÓN ES EL SIGUIENTE: SIETE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INCLUIDA USTED, TRES REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE TENEMOS CUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON ESTA SESIÓN ORDINARIA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, HABIENDO YA DEFINIDO ALGUNOS ASUNTOS QUE ESTABAN POR AHÍ PENDIENTES DEL ACUERDO, PARA EMITIR ESTA SIGUIENTE CONVOCATORIA DE CARÁCTER PERMANENTE, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE NOS LOS DÉ A CONOCER.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, INFORMO A QUIENES INTEGRAN AL CONSEJO GENERAL, QUE LAS COINCIDENCIAS QUE SE REALIZARON, FUE PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN AL CONSIDERANDO NOVENO, PARA QUE SE ADECÚE AL ACUERDO, VALGA REDUNDANCIA, DEL QUE SE ACABA DE DAR, SE ACABA DE APROBAR, QUE ES EL ACUERDO CINCUENTA Y TRES SI MI MEMORIA NO ME FALLA, ASIMISMO, SE ESTARÍA ATENDIENDO A QUE EN PRÓXIMAS DESIGNACIONES, SEA A TRAVÉS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE AQUÍ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y EN ESTE CASO, AHÍ SE VA A DEFINIR ALGUNAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO AL VÍNCULO LABORAL QUE SE VA A TENER, ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y TAMBIÉN LOS CAPACITADORES, NO SÉ SI ME FALTE ALGÚN

OTRO PUNTO DE ACUERDO QUE SE HAYA PRESENTADO, AH BUENO, EN EL PUNTO NOVENO TAMBIÉN SE VA A SEÑALAR, TODO EL PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZÓ A TRAVÉS DEL ACUERDO, BUENO, HASTA LLEGAR A LA DESIGNACIÓN DE LOS CAES, QUE SE FUERON APROBADOS EN EL ACUERDO CINCUENTA Y TRES, ES DECIR, DESDE SU DESIGNACIÓN HASTA, DIGO, DESDE EL INICIO DE LA CONVOCATORIA HASTA LA CONCLUSIÓN Y VAMOS, SE VA A DETERMINAR ALLÍ, EL POR QUÉ ES NECESARIO ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA DE CARÁCTER PERMANENTE, NO SÉ SI AHORA SÍ, NO ME HAYA FALTADO ALGO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

DE ACUERDO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO, SEÑOR SECRETARIO ENTONCES SÍRVASE POR FAVOR LEVANTAR LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO CON AQUELLOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO PARA POSTERIOR ENGROSE A DICHO DOCUMENTO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, LES AGRADEZCO, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ANTES DE CONTINUAR CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA, CONSEJERA PRESIDENTA TAMBIÉN LE INFORMO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN CME-RRM-R-07/24, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RINCÓN DE ROMOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-38/24/17. CG-R-38->

[24 Resolucion Registro Candidaturas PVEM RP AJwMWGF.pdf](#)

https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-38/24/17_CG-R-38-24_Anexo_%C3%9Anico_Resolucion_Registro_Candidatu_vQ1xvHK.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ADELANTE LICENCIADO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO:

GRACIAS PRESIDENTA, CONSEJO GRACIAS, REPRESENTANTES DE PARTIDO, SOLAMENTE AGRADECER AL CONSEJO, OJALÁ QUE ME AYUDEN APROBANDO ESTA PLANILLA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y DECIR QUE NOS FALTAN DOS MUNICIPIOS, NOS FALTA TEPEZALÁ, NOS FALTA SAN JOSÉ DE GRACIA, LAMENTABLEMENTE NO LOS VEO ESAS DOS PLANILLAS Y PUES QUE SEGUIMOS AFECTANDO, UN DERECHO CONSTITUCIONAL DE ESTAS DOS PLANILLAS DE LAS QUE LOS INTEGRAN, SU DERECHO A SER VOTADOS, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS MANIFESTACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA A FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL, PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL A.C.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-39/24/18. CG-R-39-24 Resoluci%C3%B3n Registro PPL PAS.pdf>

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-39/24/18. CG-R-39-24 Anexo %C3%9Anico Resoluci%C3%B3n Registro PPL PAS.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO QUE POR FAVOR DÉ LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEGUNDO, EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, RESOLUTIVO NÚMERO SEGUNDO: ESTE CONSEJO GENERAL OTORGA EL REGISTRO A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, A.C. COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES, CON LA DENOMINACIÓN PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, EN ATENCIÓN A LOS CONSIDERANDOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONSEJERAS, CONSEJEROS INTEGRANTES TODOS DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGAMELO SABER, NO HABIENDO MANIFESTACIONES SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN LA RESOLUCIÓN DE MÉRITO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL, MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, A.C; ES CUANTO.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-40/24/19. CG-R-40-24 Resoluci%C3%B3n Registro PPL MLA.pdf>

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-40/24/19. CG-R-40-24 Anexo %C3%9Anico Resoluci%C3%B3n Registro PPL MLA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, IGUALMENTE LE SOLICITO QUE DÉ LECTURA AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO: ESTE CONSEJO GENERAL OTORGA EL REGISTRO A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, A.C. COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON LA DENOMINACIÓN MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, EN ATENCIÓN A LOS CONSIDERANDOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO, DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO PARTICIPACIONES SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, DÉ CUENTA A LA MESA POR FAVOR DEL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL VEINTE Y CORRESPONDE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE LA CUAL, ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, A.C.

https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-41/24/20_CG-R-41-24_Resoluci%C3%B3n_Registro_PPL_APLP.pdf

https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-41/24/20_CG-R-41-24_Anexo_%C3%9Anico_Resoluci%C3%B3n_Registro_PPL_APLP.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO: ESTE CONSEJO GENERAL OTORGA EL REGISTRO A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, A.C. COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES CON LA DENOMINACIÓN ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES EN ATENCIÓN A LOS CONSIDERANDOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, VOY A APROVECHAR ESTE ESPACIO DE PARTICIPACIÓN, PARA HABLAR PUES DE LOS TRES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE ORDEN DEL DÍA, DOS YA APROBADOS, UNO MÁS POR APROBARSE, SIMPLEMENTE PARA DIRIGIRME A LAS REPRESENTACIONES DE LAS TRES ASOCIACIONES, RECONOCERLES SU ESFUERZO, FELICITARLES Y EN EL CASO DE SER APROBADA ESTA RESOLUCIÓN, DARLE LA BIENVENIDA COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SOY UN CONVENCIDO DE QUE ENTRE MÁS OPCIONES IDEOLÓGICAS EXISTAN PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA DE ALGUNA FORMA DECIDIR EN LAS JORNADAS ELECTORALES, QUIÉNES QUIEREN SEAN SUS GOBERNANTES DENTRO DEL ESTADO, ME PARECE QUE ESO ABONA A QUE EL ESTADO SE CONSOLIDE DE MANERA DEMOCRÁTICA, PERO NO SOLAMENTE ES DARLE LA BIENVENIDA, SINO TAMBIÉN PEDIRLES QUE COMENCEMOS CON EL CON EL PIE DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES TENDRÁN O SURTIRÁN EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO DE ESTE AÑO Y A PARTIR DE AHÍ, TAMBIÉN TENDRÁN CIERTAS OBLIGACIONES POR CUMPLIR, COMENZANDO POR LA ELABORACIÓN DE LOS REGLAMENTOS O LINEAMIENTOS DE CARÁCTER SECUNDARIO A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, QUE DEBEN DE CONSTRUIR BAJO CIERTOS PARÁMETROS, POR EJEMPLO ACATANDO LOS LINEAMIENTOS DE ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO QUE APLICAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LOCALES Y QUE EMITIÓ ESTE CONSEJO GENERAL, PARTICULARMENTE ME REFIERO A LA CONFORMACIÓN DE SU ESTRUCTURA DE MANERA PARITARIA Y A ESTABLECER TAMBIÉN LAS INSTANCIAS INTERNAS NECESARIAS, PARA PODER RECIBIR LAS DENUNCIAS DE SUS MILITANTES EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE EN PRIMERA INSTANCIA UN CASO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO POR EJEMPLO, PERO TAMBIÉN DEBERÁN DE CUMPLIR CON OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, POR EJEMPLO AL CONSTITUIRSE COMO UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, SE VUELVEN TAMBIÉN EL ENTE OBLIGADO DE CUMPLIR Y TRANSPARENTAR TODAS LAS OBLIGACIONES COMUNES Y PARTICULARES EN MATERIA ELECTORAL QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ESTE CONSEJO GENERAL DETERMINÓ JUSTAMENTE DARLES VIDA A PARTIR DE ESTE AÑO CON TODO Y QUE, EN ESTE PROCESO ELECTORAL NO PODRÁN PARTICIPAR BAJO LA LÓGICA Y EVIDENTEMENTE PORQUE EL MISMO YA SE ENCUENTRA EN MARCHA, POR LO TANTO SU PRIMER PROCESO ELECTORAL SERÁ EL QUE SE LLEVA A CABO EN EL AÑO DOS MIL VEINTISIETE, ESTO IMPLICA QUE ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN DURANTE ESTOS AÑOS, CONFORMAR SU ESTRUCTURA, CAPACITAR SU MILITANCIA PARA NO PERDERLA SINO AL CONTRARIO, CAPACITARLA Y TENER DE ALGUNA FORMA ALGUNAS CUADROS QUE PUEDAN COMPETIR EQUITATIVAMENTE CONTRA LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL MOMENTO EN EL QUE SEA ESTO POSIBLE PARA ELLOS, ENHORABUENA POR EL ESFUERZO QUE HICIERON DURANTE ESTOS DOS AÑOS, TANTO EN LA CREACIÓN DE ASAMBLEAS, COMO EN LA CONFORMACIÓN DE SUS DOCUMENTOS BÁSICOS Y ESPEREMOS QUE SEA COMO LO DIJE HACE UN MOMENTO, PARA ABONAR A LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, BUENO PRIMERO QUE NADA ES UNA CUESTIÓN DE FORMA, EN EL, QUE ES CUARTO RESULTANDO, SEÑALA QUE EL FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS SE ELABORÓ EL DICTAMEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, EN AQUEL ENTONCES, NO HABÍA INTERINO, ERA SECRETARIO EJECUTIVO, EL DICTAMEN ANTERIOR SÍ ESTÁ CORRECTO, EL DEL PUNTO DIECIOCHO, ESE SÍ TIENE LA MISMA LEYENDA DE SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, NO MODIFICA EN NADA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, NADA MÁS ES CORREGIR EL PUNTO ESTE, POR OTRO LADO, BUENO COMO BIEN SEÑALA EL CONSEJERO MOJARRO, LA MULTIPLICIDAD DE OPCIONES DEMUESTRA EL REFLEJO DE UNA SOCIEDAD, NO PUEDE SER BLANCO Y NEGRO, NO PUEDE SER ARRIBA Y ABAJO, Y NO HAY UNA GRAN GAMA DE OPCIONES Y ESO PERMITE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER DE DÓNDE TOMAR OPCIONES, A DÓNDE TENER PREFERENCIAS, ESO POR UN LADO, POR OTRO LADO, EL SEÑALAMIENTO DE QUE INICIA SU VIDA POLÍTICA AHORA EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y ESTARÁN CONTENDIENDO HASTA DOS MIL VEINTISÉIS EN EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA VOTACIÓN DE DOS MIL VEINTISIETE, PUES LE PERMITE TENER

• • •

TODOS UNOS ACTOS PREPARATORIOS, QUE SI NOS VAMOS A LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS, POR EJEMPLO EN EL ÁMBITO FEDERAL, EN LA RECIENTE ELECCIÓN DE DOS MIL VEINTIUNO, SE LE DIO EL REGISTRO A TRES PARTIDOS ENCUENTRO SOCIAL, FUERZA POR MÉXICO Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS, QUE NO LOGRARON PRESERVAR SU REGISTRO O CONTAR CON EL APOYO CIUDADANO PARA CONSERVAR ESE REGISTRO Y SER UNA OPCIÓN MÁS Y MUCHO DE ELLO, BUENO RECORDAMOS AQUELLA SESIÓN DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTE PERDÓN, DONDE PRIMIGENIAMENTE NADA MÁS SE LO DAN AL PES Y POSTERIORMENTE MEDIANTE CONCURRIR A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL, SE LE ENTREGA EN EL MES DE NOVIEMBRE A FUERZA POR MÉXICO Y A REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LO CUAL LES DEJÓ UN TIEMPO MUY MUY REDUCIDO, PORQUE YA HABÍA INICIADO EL PROCESO ELECTORAL DERIVADO DE LA PANDEMIA, DERIVADO DE MUCHAS COSAS, SU TIEMPO FUE MUY REDUCIDO, NO NADA MÁS PARA HACER CAMPAÑA, POSTULAR CANDIDATURAS, PARA CUMPLIR CON TODA LA NORMATIVIDAD QUE HABÍA QUE EN AQUEL ENTONCES, HOY TRES AÑOS DESPUÉS ES PEOR, BUENO, SON MAYORES LOS REQUISITOS Y NO LES PERMITIÓ A NINGUNA ESAS OPCIONES POLÍTICAS, ESTRUCTURAR BIEN SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES, HOY EN ESTA DETERMINACIÓN INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN FEDERAL Y CUÁL VAYA A SER EL DEVENIR DE LOS SISTEMAS ELECTORALES EN MÉXICO, SÍ SE PUEDE TENER CLARO QUE TENDRÍAN EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ESTRUCTURAR, PARA CRECER SU MILITANCIA, PARA DAR A CONOCER SU OPCIÓN POLÍTICA Y SOBRE TODO, PARA TENER BIEN ESTRUCTURADO EL PROCESO A PARTICIPAR EN UNA ELECCIÓN Y NO CON DIEZ MESES DE ANTICIPACIÓN, OCHO MESES DE ANTICIPACIÓN, CÓMO SUCEDERÍA SI ESTUVIERAMOS APEGADOS A LO QUE SEÑALA LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ESO DE ALGUNA MANERA LO SALUDAMOS Y LE DAMOS UNA BIENVENIDA A LAS OPCIONES Y SOBRE TODO, ENTENDIENDO QUE LA MULTIPLICIDAD DE OPCIONES GENERA UN MAYOR COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA, TANTO A LOS YA EXISTENTES PARA MEJORAR LO QUE NO ESTAMOS HACIENDO BIEN O HACER BIEN, LO QUE NO ESTAMOS HACIENDO BIEN Y PARA LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS, TENER UNA OPCIÓN DISTINTA, DIFERENTE A LO QUE YA EXISTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIEMPRE SERÁ UN BUEN EJERCICIO, EL PARTIDO QUE REPRESENTO MORENA TIENE APENAS DIEZ AÑOS QUE SE FUNDÓ, SOMOS GOBIERNO EN LA MAYORÍA DE LAS ENTIDADES Y NO PODEMOS DESCALIFICAR PER SÉ A QUIENES PRETENDEN Y LOGRAN COMO EN ESTE CASO, TENER YA LA REPRESENTACIÓN DE CIUDADANOS, TIENEN EL APOYO DE UN GRUPO DE CIUDADANOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, LOS REGLAMENTOS Y TAL CUAL ES LEGAL Y LEGÍTIMO SU ACTUAR, A LO MEJOR NO A MUCHOS NO LES GUSTARÁ QUE PARA SER CANDIDATO NECESITAN CINCO VECES LO QUE ELLOS NECESITARON PARA SER PARTIDOS POLÍTICOS, PERO BUENO, ASÍ ESTÁ LA LEY, ASÍ ESTÁ BIEN O MAL HECHO NUESTRO CÓDIGO, PERO BUENO, HAY QUE RESPETAR LA PARTE QUE NOS TOCA Y SI ELLOS CUMPLEN LEGALMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS, LO CONDUCENTE ES COMO ESTÁ SUCEDIENDO DARLE SU REGISTRO Y DARLE LA BIENVENIDA A LOS PROCESOS ELECTORALES, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, DE IGUAL MANERA ME SUMO A QUIÉNES ME ANTECEDEN EN EL USO DE LA VOZ, PARA DAR LA BIENVENIDA A ESTAS TRES NUEVAS FUERZAS POLÍTICAS A LA OFERTA LOCAL, ALGO QUE SIN LUGAR A DUDAS PUES SE TRADUCIRÁ EN UN CATÁLOGO DE OPCIONES MUCHO MÁS RICO Y NUTRIDO PARA LAS PERSONAS AGUASCALIENTENSES, HACE UNOS MOMENTOS MENCIONABA EL CONSEJERO MOJARRO QUE ESTE PERIODO DE DOS AÑOS QUE TENDRÁN DICHO SEA DE PASO RECIBIENDO RECURSOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESTATAL, PARA SU GASTO ORDINARIO Y PUES PARA LA MATERIALIZACIÓN DE SUS ESTRUCTURAS, PARA DAR FORMA A SU MILITANCIA, CONSIDERO NECESARIO HACER ESTE ÉNFASIS Y NO SOLO DICHO SEA DE PASO, NO SOLO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, DIGO, LO DIGO JUAN PARA QUE LO ESCUCHE PEDRO, DESDE EL PROCESO ELECTORAL DE DOS MIL VEINTIUNO, TUVIMOS LA ASIGNACIÓN DE ESTABLECER CUOTAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CONCRETAMENTE PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y BUENO EN ESTA OCASIÓN PERTENECIENTES A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ALGO QUE SI BIEN NO ERA ALGO NOVEDOSO YA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE DENTRO DE LA AGENDA PÚBLICA DESDE PROCESOS ANTERIORES, PUES SÍ NOS ENCONTRAMOS QUE EN ESTA ELECCIÓN, PUES HUBO POR AHÍ DIFICULTADES DE LA MAYOR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA COMPLETAR ESTAS LISTAS, PARA INSCRIBIR A PERSONAS QUE CUMPLIERAN CON ESTAS CARACTERÍSTICAS, MI REFLEXIÓN VA EN EL SENTIDO DE QUE MÁS ALLÁ DE LLENAR NOMBRES, DEL LLENADO DE NOMBRES, PUES ESTO DEBE DE SER UNA INVITACIÓN TANTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NUEVOS, COMO A QUIENES YA TIENEN UN TIEMPO PRESENTES EN LA OFERTA LOCAL, PUES DE DESTINAR RECURSOS Y DESTINAR ESFUERZOS A LA CAPACITACIÓN Y A LA FORMACIÓN DE CUADROS POLÍTICOS, QUE EN UN PROCESO ELECTORAL FUTURO PUDIERAN ABANDERAR ESTAS CUOTAS, NUEVAMENTE REITERO NO SE TRATA DE LLENAR POR LLENAR Y BUSCAR PERSONAS QUE BUENO PUES PUEDAN TENER ALGÚN ASPECTO SUSCEPTIBLE A SER INSCRITOS EN UNA CUOTA SIN REPARAR EN QUE PUEDAN REALIZAR UNA DEBIDA REPRESENTACIÓN HACIA ESTOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASÍ QUE BUENO PUES, DESDE SU SURGIMIENTO ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES SE ENFRENTARÁN A ESTA OBLIGACIÓN, INCLUYENDO POR SUPUESTO LA FORMACIÓN DE MUJERES DE CUADROS POLÍTICOS FEMENINOS, PUES ESTO CON MIRAS A QUE LA PRÓXIMA ELECCIÓN QUE TAL VEZ EN UN PRIMER MOMENTO PUDIERA PARECER LEJANA DOS MIL VEINTISIETE, PERO LA REALIDAD ES QUE LOS TIEMPOS SON TRAICIONEROS Y CUANDO MENOS LO REPARAMOS YA TENEMOS COMICIOS A LA VUELTA DE LA ESQUINA, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, QUIERO, APROVECHO ESTE MOMENTO TAMBIÉN PARA DAR LA BIENVENIDA A ESTOS NUEVOS, A ESTAS NUEVAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN AGUASCALIENTES Y HACER ESTA INVITACIÓN COMO YA LO COMENTABAN EL CONSEJERO MOJARRO, LA CONSEJERA HILDA TAMBIÉN, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ESTOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS GOZARÁN DE CIERTAS PRERROGATIVAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, PERO TAMBIÉN DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE EN ELLAS MISMAS SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS Y BUENO PUES CON ELLO, VAYA UNA INVITACIÓN A QUE SE REALICE EL FIN PARA EL QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y UNO DE NUESTRA CARTA MAGNA, QUE ENTRE OTROS BUENO, TIENE COMO FIN ESTOS PARTIDOS, ESTAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DEBEN TENER COMO FIN EL PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA, EN ESTE CASO DE NUESTRA ENTIDAD, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO, BUENO CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LES COMUNICO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SÍRVASE CONSULTAR QUIÉNES DESEAN PARTICIPAR EN ESTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, HÁGANMELO SABER POR FAVOR, SEGÚN YO, CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL REGISTRO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE CONFORMA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN PRIMER TÉRMINO, SE ENCUENTRA EL CONSEJERO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS, EN SEGUNDO TÉRMINO, SE ENCUENTRA LA CONSEJERA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ, EN TERCER PUNTO, SI NO ME FALLA, ES LA

CONSEJERA MARIANA ERÉNDIRA, EN SIGUIENTE TÉRMINO SERÍA LA CONSEJERA ZAYRA FABIOLA, EN UN SEGUNDO, EN UNA POSTERIOR, SERÍA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA Y POR ÚLTIMO USTED MISMA CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO ASÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JESÚS MACÍAS, ADELANTE LICENCIADO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ES ALGO MUY SENCILLO, ÚNICAMENTE RECORDARNOS QUE CONFORME A LA NOTIFICACIÓN QUE NOS HACÍA LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL DÍA DE HOY HAY PROGRAMADAS ACTIVIDADES CON QUIÉNES YA FUERON DESIGNADOS COMO FIGURAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL, POR QUIÉNES EN DADO MOMENTO, QUIZÁS NOS RESERVAMOS EN EL PUNTO CORRESPONDIENTE PARA PODER DARLES LA BIENVENIDA Y EMITIR UN MENSAJE HABRÁ LA OPORTUNIDAD PUES DE HACERLO DE MANERA DIRECTA, LOS HORARIOS LES RECUERDO ES TRECE HORAS, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS DEL DÍA DE HOY, EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA INSTITUCIONAL, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA EN CONSONANCIA A LO DICHO DURANTE LA SESIÓN, ME PERMITO ADELANTAR A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS AQUÍ PRESENTES, YA SEA DE MANERA PRESENCIAL, COMO VIRTUAL, QUE EL PRÓXIMO JUEVES, EL PRÓXIMO JUEVES DOS DE MAYO EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS, LES CONVOCAREMOS A UNA REUNIÓN HÍBRIDA, CON EL PROPÓSITO DE EXPLICAR Y DE ATENDER SUS DUDAS RELATIVAS AL FORMATO DE LOS DEBATES ELECTORALES QUE SE CELEBRARÁN EN SEMANAS SUCESIVAS, CON LA INTENCIÓN PUES QUE DE LAS, QUE LAS CANDIDATURAS PARTICIPANTES, TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS REGLAS QUE VAN A DICTARSE PARA QUE ESTOS EJERCICIOS SE DESARROLLEN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE Y PUES QUE ESTÉN EN CONOCIMIENTO Y EN LA MISMA SINTONÍA, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, AHORA TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ, ADELANTE LICENCIADA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS PRESIDENTA, BUENO NADA MÁS PARA COMENTARLES QUE COMO PARTE DE LOS TRABAJOS DE LA RED DE CANDIDATAS, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE LES ESTARÁ ENVIANDO UNA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE POR SU CONDUCTO INVITEN A LAS CANDIDATURAS A UNA CAPACITACIÓN QUE ESTARÁ OFRECIENDO ESTE INSTITUTO, ACERCA DE LOS TEMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, CON ESTO TAMBIÉN LES PEDIMOS A LOS PARTIDOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN DE SUS CANDIDATAS Y SU PERSONAL EN ESTE TIPO DE EVENTOS, PUES RECORDANDO LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS Y ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ES TAMBIÉN UNA OBLIGACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CAPACITAR PERMANENTEMENTE A TODA SU ESTRUCTURA PARTIDISTA Y EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, POR ESTO LES INVITO A QUE TRABAJEMOS EN CONJUNTO, PARA QUE ESTAS CAPACITACIONES PUEDAN LLEGAR AL MAYOR NÚMERO DE CANDIDATAS PARA EMPEZAR Y POSTERIORMENTE SE ESTARÁ CAPACITANDO AL TOTAL DE ACTORES POLÍTICOS EN EL MISMO TEMA, ASÍ COMO EN TEMAS DIVERSOS TALES COMO, MASCULINIDADES POSITIVAS Y MÁS, ESTO, CON ESTO SE BUSCA CREAR UNA CONCIENCIA DE RESPETO, PARIDAD Y EQUIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD POLÍTICA, DE IGUAL FORMA COMO COMENTABA YA EL CONSEJERO JAVIER, SE LES EXTIENDE LA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE RECIENTEMENTE FUERON APROBADOS, PARA QUE EN CUALQUIER MOMENTO PUEDAN ACERCARSE A ESTE INSTITUTO SOLICITANDO ESTAS Y OTRAS CAPACITACIONES, ASÍ COMO ORIENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO A LOS TEMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y PARIDAD, ASÍ COMO EL TEMA QUE COMENTABA IGUALMENTE LA CONSEJERA HILDA, CON RESPECTO A TEMAS REFERENTES A OFRECER OPORTUNIDADES IGUALITARIAS A PERSONAS PERTENECIENTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PARITARIA, ESTAMOS A SUS ÓRDENES, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS PRESIDENTA, YO VOY A TOCAR UN TEMA EL DÍA DE HOY QUE, CASI SIEMPRE PASA DESAPERCIBIDO EN LAS MESAS DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, LA PROMOCIÓN DEL VOTO QUE SE ESTÁ REALIZANDO POR EL ÁREA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y A LA QUE SE HA SUMADO TAMBIÉN LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE MEDIOS, BUENO ENCABEZADA POR LA LICENCIADA ROXANA GUILLÉN, HAY QUE DECIR, BUENO ROSY GUILLÉN, HAY QUE DECIR QUE ESTE TEMA NOS HA LLAMADO MUCHO EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y HEMOS INICIADO ALGUNAS ACTIVIDADES QUE YA SE HAN DESARROLLADO COMO ES EL CASO DEL DEMOCRATLÓN, ASÍ COMO EN ESE MOMENTO TUVIMOS EL APOYO DEL

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, TAMBIÉN HEMOS TENIDO FOROS COMO EL DE INCLUSIÓN, DONDE PERSONAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES COMO LA PRIMERA OMBUDS PERSON DEL ESTADO, JESSI ASÍ COMO EL LICENCIADO SOLÍS DEL INE, NELI COMISIONADA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NUESTRO PRESIDENTE DEL DISTRITO DIECISIETE EL LICENCIADO RICARDO Y KARLA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MI INCLUSIÓN, SE HAN SUMADO PARA LLAMAR AL VOTO DE LA CIUDADANÍA, PERO TAMBIÉN HAY UN NUEVO O UN RETOMAMOS UNA INICIATIVA QUE SE HIZO HACE ALGUNOS AÑOS EN EL QUE INVITAMOS A DEPORTISTAS FAMOSOS, A SUMARSE A SOLICITAR A LA CIUDADANÍA QUE RECORDARAN ESTE DOS DE JUNIO, IR A VOTAR Y POR LO MISMO, HAN ESTADO CIRCULANDO LOS VIDEOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DEL INSTITUTO, PERO YO NO PUEDO DEJAR PASAR ESTE MOMENTO PARA AGRADECERLE A PILAR ACEVES Y A DIEGO GÓMEZ, AMBOS DEL EQUIPO DE LOS RAYOS DEL NECAXA, EL EQUIPO DE FÚTBOL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SU COLABORACIÓN, TAMBIÉN A KENIA VILLALOBOS SELECCIONADA NACIONAL DE TRIATLÓN, ASÍ COMO ALIADO DE DIOS, UN LUCHADOR QUE LA VERDAD ES QUE SU VIDEO QUEDÓ BASTANTE INTERESANTE, PERO TAMBIÉN A RITA PRIMERA, A JATZIRI Y A LUCÍA, REINA Y PRINCESAS DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS DE ESTE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE NOS HAN APOYADO EN ESTA DIFUSIÓN, ESPEREMOS Y HEMOS ESTADO HACIENDO GESTIONES, PARA QUE LOS OTROS EQUIPOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, COMO PANTERAS EN SU VERSIÓN FEMENINA Y MASCULINA, ASÍ COMO LOS RIELEROS, PUES ESPERAMOS SE PUEDAN SUMAR Y TENGAN EL TIEMPO, ENTENDEMOS QUE ESTÁN EN TEMPORADAS, ALGUNOS ATLETAS PUES YA SE ESTÁN PREPARANDO PARA LAS OLIMPIADAS, PERO ESPERAMOS PODER CONTAR CON ALGUNOS OTROS QUE SE PUEDAN SUMAR A HACER ESTE LLAMADO A LA CIUDADANÍA DE ACUDIR ESTE DOS DE JUNIO A LAS URNAS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ZAYRA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, BUENO COMO PRIMER ASUNTO, QUIERO SOLICITAR QUE EL PUNTO DIECISÉIS QUE FUE DE LA ORDEN DEL DÍA, QUE FUE VOTADO, MODIFICADO, NOS LO HAGAN LLEGAR EN FÍSICO CON EL ENGROSE RESPECTIVO Y QUE A PARTIR DE ESA NOTIFICACIÓN, SE COMPUTE EL TÉRMINO PARA CUALQUIER SITUACIÓN, ESO EN CONTRAPOSICIÓN DEL QUINTO RESOLUTIVO QUE PONEN QUE ES, BUENO, SIEMPRE SE INSERTA QUE SE TIENEN POR NOTIFICADO LOS PARTIDOS AL MOMENTO DE ESTAR AQUÍ PRESENTE, PERO TODA VEZ QUE HAY UN ENGROSE, MODIFICA LA SITUACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOS FUE PRESENTADO ORIGINALMENTE, ENTONCES EN ATENCIÓN A ELLO, QUE EL CÓMPUTO SEA A PARTIR DE QUE SON NOTIFICADOS, ESO EL PRIMER PUNTO, EL SEGUNDO PUNTO, RETOMANDO UN POCO LO QUE SEÑALÁBAMOS EN DURANTE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, PUES SÍ ES CERTIFICAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ME PARECE QUE MÁS ALLÁ DE LO QUE SEÑALARON, QUE TIENEN TODA SU VISIÓN

Y LA CUAL RESPETO, PERO NO LA COMPARTO, TENEMOS DOS VISIONES DISTINTAS, YO CREO QUE LA FUNCIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO ES NADA MÁS VER, YA NO ES AQUELLA CAJA REGISTRADORA DONDE VEN Y METE LO QUE QUIERA, PON AHÍ LO QUE QUIERAS, A PARTIR DE LOS REGLAMENTOS, LOS LINEAMIENTOS, LAS FUNCIONES QUE LE HA OTORGADO EL TRIBUNAL ELECTORAL, LA PROPIA LEY, LOS CÓDIGOS, HA PASADO A SER DE UN ORGANISMO QUE VEÍA QUE SE HICIERAN ELECCIONES, A UN ORGANISMO QUE PROTEGE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, LA VIDA DEMOCRÁTICA Y SOBRE TODO EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, SI NO PUES PARA QUE LAS HACEMOS Y NADA MÁS VAMOS A HACER LOS LINEAMIENTOS, REGLAMENTOS Y TODO LO PROTOCOLOS Y TODO LO DEMÁS, NADA MÁS PARA A VER SI QUIEREN CUMPLIRLO, ENTONCES PUES NO TENDRÍA SENTIDO, EN ESE SENTIDO RESPECTO A LO QUE ME REFIERO, CUANDO HABLAMOS DEL CUMPLIMIENTO, EFECTIVAMENTE ES PARA COMO LO SEÑALÓ LA CONSEJERA ZAYRA, ES PARA EL ESCRUTINIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA CIUDADANÍA, DE LAS ASOCIACIONES Y EN GENERAL TODA LA SOCIEDAD Y ES PRECISAMENTE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, UNA VEZ QUE TUVIMOS YA BAJO EL ESCRUTINIO ESA INFORMACIÓN QUE USTEDES PUBLICARON, PUES ESTAMOS HACIENDO UNA COMPARACIÓN ENTRE LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO NOVENO, QUÉ ES LO QUE DEBE DE CONTENER, QUÉ ES LO QUE DEBEN DE ENTREGAR, CONTRA LO QUE HAY Y YO DECÍA CALENDARIZACIÓN O EL CALENDARIO ES UNA COSA Y LA TEMPORALIDAD ES OTRA, POR ESO DIGO PODEMOS TENER DIFERENTES VISIONES, NECESITAREMOS QUE ALGUIEN NOS DIGA CUÁL DE LOS DOS TENEMOS LA RAZÓN, ESO NO QUIERE DECIR QUE NO ESTÉ DE ACUERDO EN LO QUE ESTÁN RECIBIENDO ENTRE, A LO MEJOR, YO ESTOY DE ACUERDO EN LA PUBLICACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE DEBEN DE ESTAR BAJO EL ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD, EN SU CONJUNTO, TODO LO QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO HAGAN, A CUALQUIER NIVEL, MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL PERO DEBEMOS DARLE CUMPLIMIENTO A LO QUE NO DICE LA LEY, IMAGÍNENSE EN EL NIVEL FEDERAL, EN EL NIVEL FEDERAL TENEMOS PENSIONES, DESDE FEBRERO FUE EN LA ÚLTIMA FECHA EN LA QUE SE ENTREGARON PENSIONES, DINERO, APOYO, TARJETAS, NO SE HACEN REUNIONES, NO SE CONVOCA A LOS BENEFICIARIOS, PORQUÉ, PORQUE HAY UN LINEAMIENTO Y UN REGLAMENTO QUE DICE QUE NO SE DEBE DE HACER, DIGO Y SON POR EJEMPLO DE PERSONAS DE TERCERA, DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, SON ALREDEDOR DE SEIS MIL PESOS UN POQUITO MÁS, LAS DESPENSAS VALEN TRESCIENTOS PESOS O QUINIENTOS Y ESTÁN MUY BUENAS A LO MEJOR MIL, PERO POR LAS CAJITAS QUE ESTÁN ENTREGANDO, PUES YO CREO QUE SON COMO DE DOSCIENTOS Y ESO DIGO LA CANTIDAD Y LA CALIDAD PUES QUIÉN SABE, A LO QUE SÍ ME REFIERO, ES QUE CUANDO SEÑALA LA AUTORIDAD ESTATAL O MUNICIPAL, ES QUE NO PODEMOS DE DEJAR ENTREGAR UNA DESPENSA AL MES, POR FAVOR, SI SE ESTÁ DEJANDO DE ENTREGAR O YA SE ENTREGÓ PREVIAMENTE LAS PENSIONES DE VEINTE VECES LO QUE ELLOS ENTREGAN, PORQUÉ A NIVEL ESTATAL O MUNICIPAL NO PUEDEN PREVER ESO, A ESO ME REFIERO CUANDO DIGO QUÉ MAL ADMINISTRADOS SON, Y POR ESO DIGO TENEMOS DOS DIFERENTES VISIONES, ME PARECE QUE NO ES LO QUE HABÍAMOS ESPERADO, PERO BUENO, NO ES CUESTIÓN DEL ÓRGANO, ES CUESTIÓN DE LAS AUTORIDADES QUE NO QUIEREN CUMPLIR LO QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO Y ESTAREMOS ATENTOS A QUE SE VAYA CUMPLIENDO, EN UN TERCER ASUNTO, RELATIVO O BUENO, UNIDO A LO QUE SEÑALÓ AHORITA LA CONSEJERA ZAYRA DE LA PROMOCIÓN DEL VOTO, ESTAMOS MUY DE

ACUERDO EN ESA SITUACIÓN, PERO ADEMÁS ESTAMOS PREOCUPADOS PORQUE COMO TODOS SABEMOS, APARTE DE UNA RE DISTRITACIÓN HUBO UN RE SECCIONAMIENTO EN ESE RE SECCIONAMIENTO, SE MODIFICARON VARIAS SECCIONES QUE TENÍAN AÑOS Y AÑOS YENDO A VOTAR A ALGUNA UBICACIÓN, POR EJEMPLO LE SEÑALO LA CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LA RIVERA, VIÑEDOS, TODA ESA ZONA, HOY VAN A SER DIEZ CASILLAS, DIEZ SECCIONES, LA GENTE VA A IR A DIEZ DIFERENTES LUGARES, ANTES IBAN Y CONCURRÍAN EN UNA ESCUELA Y EN LA BÁSICA IBAN DE LA A LA C, EN LA CONTIGUA, UNA DE LA B A LA F Y ASÍ, HASTA AHÍ ERAN DOCE CASILLAS EN LA CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, HOY VAN A IR A DIEZ DIFERENTES LUGARES Y VAN A IR DE LA A LA Z, NO ES CIERTO QUE SE VAN A DISTRIBUIR DE LA MISMA MANERA, ESE PEQUEÑO EJEMPLO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DE LA CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EN AGUASCALIENTES, VA MÁS GRANDE, HA HABIDO SECCIONES DONDE SE HAN CREADO CASILLAS EXTRAORDINARIAS, PERO ADEMÁS LAS CONTIGUAS Y TENEMOS VEINTE CASILLAS CON DIFERENTES FORMAS DE, O LUGARES DONDE ANTES CONCURRÍAN Y A ESTO LO SUMO A QUE POR EJEMPLO EN LA SESIÓN DEL VIERNES DEL CONSEJO LOCAL DEL INE, INFORMA EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL QUE HAY MÁS DE TREINTA MIL CREDENCIALES QUE NO SE RECOGIERON, EL TRES PORCIENTO DE POSIBLES VOTANTES, NO VAN A VOTAR PORQUE NO RECOGIERON SU CREDENCIAL, ESO NOS LLEVA A PENSAR OTRA COSA, CUÁNTOS DE LOS QUE ESTÁN RECEPCIONADOS NI SE ENTERARON QUE TENÍAN QUE CAMBIAR SU CREDENCIAL DE ELECTOR, ESE UNIVERSO ERA, HABLÁBAMOS HACE SEIS MESES NO MAL RECUERDO, QUE ERAN CASI CIENTO MIL LOS RECEPCIONADOS, DE ESOS CIENTO MIL, CUÁNTOS CAMBIARON SU CREDENCIAL, CUÁNTOS NO, PORQUE YA NOS DIJERON QUE TREINTA MIL NO LA RECOGIERON, PERO LOS OTROS SETENTA MIL SI CAMBIARON SU, CONSIDERANDO QUE HAYAN SIDO NADA MÁS LOS CIENTO MIL, SI RECOGIERON SU CREDENCIAL O NO HICIERON NI SIQUIERA SU CAMBIO DE DOMICILIO, O SU, NO ES CAMBIO DE DOMICILIO, ES ACTUALIZACIÓN SU CREDENCIAL PARA PODER VOTAR, DICE EL INE EL REGISTRO, NO ES QUE SI VAN A PODER VOTAR Y VAN A IR A VOTAR A DONDE ANTES VOTABAN, YA VA A SER OTRA SECCIÓN Y SI ELLOS TIENEN REGRESO AL EJERCICIO CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, SI ELLOS TIENEN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, NO VAN A SABER POR MÁS QUE POR EL DOMICILIO DÓNDE LE TOCA Y LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, NO VAN A TENER DIEZ LISTADOS NOMINALES DE LAS DIFERENTES CASILLAS QUE CONFORMABAN ESA SECCIÓN, YO CREO QUE AHÍ ATENDIENDO A LO QUE DICE LA CONSEJERA ZAYRA, HAY QUE REFORZAR ESA PROMOCIÓN DEL VOTO Y SOBRE TODO CON UNA, UN ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS RE SECCIONAMIENTOS, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ADELANTE CONSEJERA ZAYRA PARA DAR RESPUESTA A ALGUNAS DE LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR REPRESENTANTE DE MORENA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

NO, SOLAMENTE ESTA ÚLTIMA PARTE QUE HABLÁBAMOS DEL RECEPCIONAMIENTO Y LA RE DISTRITACIÓN, EL PROCESO DE RE DISTRITACIÓN FUE EN EL QUE SE SUMÓ EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y HEMOS DADO CABAL PUBLICACIÓN ENTONCES EN LA PÁGINA

DEL INSTITUTO, TÚ PUEDES ENTRAR Y VER SI TU SECCIÓN CAMBIÓ DE DISTRITO Y HEMOS SUBIDO LOS MAPAS NUEVOS, LA CARTOGRAFÍA NUEVA, EN CUANTO AL RE SECCIONAMIENTO, PUES LAMENTABLEMENTE NO ES UNA ACTIVIDAD QUE EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL PUES ESTÉ INVOLUCRADA, PORQUE PERTENECE EXCLUSIVAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ENTENDEMOS Y LO HEMOS DICHO VARIAS VECES, QUE SE HAN HECHO PROGRAMAS PARA HACER LAS NUEVAS, PARA SACAR LAS NUEVAS CREDENCIALES, PARA QUE LAS PERSONAS CONOZCAN EL INSTITUTO, HABLABA DE PERIFONEO EL INSTITUTO NACIONAL, HABLABA DE VISITAS, INFORMACIÓN EN TIENDAS DONDE LAS PERSONAS ACUDAN CONSTANTEMENTE CERCA DE SU DOMICILIO, PERO LA VERDAD ES QUE NO CORRESPONDE EN SÍ AL INSTITUTO, ESO NO SIGNIFICA QUE NO NOS INVOLUCREMOS, PORQUE AL FIN Y AL CABO, LA CIUDADANÍA PUES VA A VOTAR POR ELECCIONES FEDERALES Y POR ELECCIONES LOCALES Y EN ESE SENTIDO, SIEMPRE SE HA TENIDO UNA PLÁTICA CONSTANTE CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA VER EN QUÉ NOS PODEMOS SUMAR, NOS HEMOS SUMADO EN CAPACITACIONES, SIEMPRE QUE HABLAMOS DE LA NUEVA RE DISTRITACIÓN HABLAMOS DE LOS RE SECCIONAMIENTOS Y TRATAMOS DE SUMARNOS SIEMPRE RESPETANDO ESA FACULTAD O ESA OBLIGACIÓN, ESE DERECHO QUE TIENE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO SÍ, IGUAL PODRÍAMOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PODER REUNIRNOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y VER SI NOS PERMITEN GENERAR ALGÚN TIPO DE INFOGRAFÍAS, ALGÚN TIPO DE PUBLICACIONES, DONDE SE HABLE NUEVAMENTE DEL RE SECCIONAMIENTO, PORQUE TAMBIÉN A MUCHA GENTE LE SALTA, QUE DICE OYE HAY SEISCIENTAS OCHENTA Y TRES SECCIONES, PERO RESULTA QUE HAY SEISCIENTAS SESENTA Y TRES CASILLAS O SEA, ES BUENO, ES QUE SE REPITEN, HAY CONTIGUAS, HAY QUE EXPLICAR MUCHAS COSAS A VECES, QUE DAMOS POR HECHO PORQUE NOSOTROS VIVIMOS EN UN AMBIENTE ELECTORAL Y LO ENTENDEMOS COMO A LA PRIMERA QUE TE LO EXPLICA, IGUAL PODRÍAMOS GENERAR ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN, PERO SIEMPRE QUE NOS LA VALIDE EL INSTITUTO NACIONAL EN CUESTIONES DE RE SECCIONAMIENTO, ES CUANTO CONSEJERA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA EN SU SEXTA PARTICIPACIÓN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, BUENO, NADA MÁS, YO ENTIENDO CLARAMENTE QUE LA FUNCIÓN DEL RE SECCIONAMIENTO ES UNA ATRIBUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL, SIN EMBARGO, BUENO LO QUE ESTÁBAMOS PLATICANDO ERA LA PROMOCIÓN DEL VOTO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN AQUELLOS LUGARES DONDE HUBO RE SECCIONAMIENTO, NO DECIR, OIGA NO ESTÁ MAL EL RE SECCIONAMIENTO, ESA ES FUNCIÓN DE ELLOS, PERO LA QUE SÍ LE CORRESPONDE A ESTE ÓRGANO, ES LA DIFUSIÓN DEL VOTO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, CON RELACIÓN A SUS DOS, LOS DOS PRIMEROS PUNTOS, SE INSTRUYE AL SEÑOR AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE LE HAGA LLEGAR A USTED Y A TODAS

• • •

LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL PUNTO DIECISÉIS CON EL ENGROSE QUE SE REALIZÓ EN ESTA SESIÓN Y CON RELACIÓN A LA OFICIALÍA QUE USTED COMENTABA, QUE HABRÍA DE LEVANTARSE CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PRESENTADA POR LAS AUTORIDADES POR GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS ONCE AYUNTAMIENTOS, SI BIEN NO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO, CREO QUE SÍ ES UNA SITUACIÓN QUE PODRÍAMOS CONSIDERAR, AHORA SÍ QUE PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRAS NORMAS, MUCHAS GRACIAS. EN EL ORDEN CONTINUÓ YO CON EL USO DE LA VOZ, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, BUENO MÁS BIEN PARA COMPARTIRLES, INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN ELECTORAL, QUE ES UNA DE LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE LA CIUDADANÍA SE PUEDE INVOLUCRAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ESTÁ POR VENCERSE EL PLAZO PARA QUE AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR BAJO ESTA FIGURA, PRESENTEN SUS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN YA SEA ANTE NOSOTROS COMO INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL O BIEN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL DÍA DE HOY TENEMOS UN CORTE DE VEINTICINCO PERSONAS CON ACREDITACIÓN EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, TENEMOS A UNA PERSONA QUE ESTÁ TODAVÍA EN PROCESO SU ACREDITACIÓN, POR LO QUE LES RECORDAMOS QUE EL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONCLUYE ESTE PLAZO PARA QUE REALICEN SU SOLICITUD Y EL PLAZO LÍMITE PARA QUE RECIBAN LA CAPACITACIÓN, SERÁ EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ENTONCES, VA LA INVITACIÓN NUEVAMENTE A TODA LA CIUDADANÍA, PARA QUE APROVECHEN ESTA FUNCIÓN O ESTA FIGURA BAJO LA CUAL PUEDEN SER OBSERVADORES ELECTORALES, BAJO ESTA FIGURA PUEDEN ESTAR USTEDES EN TODAS LAS ETAPAS, BUENO YA ESTAMOS EN LA PARTE FINAL DE ESTA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, PERO PODRÁN HACER USO TODAVÍA DE LAS FACULTADES QUE SE LES OTORGAN A LOS O LOS DERECHOS QUE SE LES OTORGAN AL SER ACREDITADOS COMO OBSERVADORES ELECTORALES PARA QUE PUEDAN VER DE CERCA Y DE MANERA DIRECTA EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, ENTONCES A TODOS LOS INTERESADOS, A TODOS Y TODAS LAS INTERESADAS, POR FAVOR ACUDAN A REALIZAR ESTA FUNCIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES, BIEN NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTA LISTA DE ASUNTOS GENERALES, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ADEMÁS DE QUE YA NO HAY MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA POR DESAHOJAR, LE PIDO QUE CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LO CUAL LES PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA, BUENA TARDE.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS
CAZARÍN CALOCA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 10:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro*, que en su totalidad cuenta con un peso de 416 megabytes (MB) y una duración de 2 horas 51 minutos y 30 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN
CALOCA**